

DIEGO CORRIENTES

ó

EL BANDIDO GENEROSO,

DRAMA ANDALUZ

EN TRES ACTOS Y EN VERSO,

por

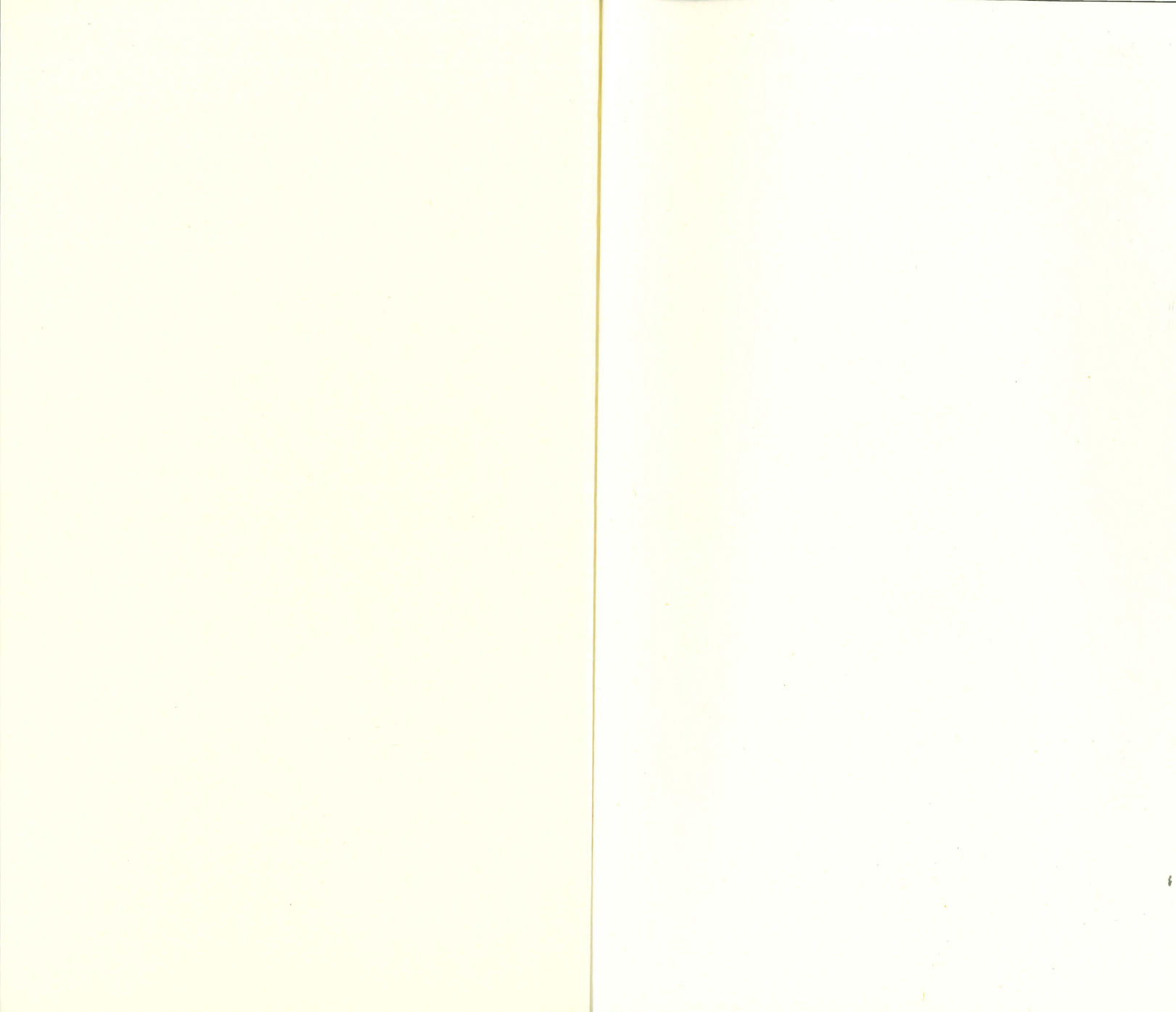
DON JOSÉ MARÍA GUTIERREZ DE ALBA.



MADRID:

IMPRESA DE J. Gonzalez y A. Vicente, C.º DE LA FLOR BAJA, N. 24.

1846.



DIEGO CORRIENTES
○
EL BANDIDO GENEROSO

DIEGO CORRIENTES
O
EL BANDIDO GENEROSO

Reproducción de la 1ª edición de 1848
con motivo del
centenario de la muerte de
JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ DE ALBA

Introducción
de
JOSÉ LUIS PÉREZ MORENO

Fundación El Monte
Sevilla, 1997

INTRODUCCIÓN

El teatro en España en 1848

Cuando el siglo XIX rondaba la mitad de su centuria el Romanticismo había alcanzado ya, en la década precedente, su total consagración. Las tres generaciones románticas –la de Martínez de la Rosa, Larra y José Zorrilla–, que contribuyeron a su evolución, desarrollo y éxito, no aparecieron cronológicamente en distintos momentos del Romanticismo: las dos primeras escribieron al mismo tiempo y, la tercera, muy pocos años después.

En realidad, la diferencia entre las tres está más en el tiempo en que se formaron sus escritores que en el que se incorporaron al movimiento romántico.

José M^a Gutiérrez de Alba es, por su nacimiento en 1822, un escritor perteneciente a las postrimerías de la tercera generación romántica y, como tal, hijo tardío de su época por cuanto que triunfa, como veremos, cuando el teatro romántico casi había cumplido su misión e iba de pasada.

El periodo al que se refiere el epígrafe no es más que la fase terminal de algo más de una docena de años, concretamente entre *La conjuración de Venecia* (1834) de Martínez de la Rosa, el estreno de *Don Juan Tenorio* (1844) de Zorrilla, y un epílogo con dramaturgos menores posrománticos –aunque importantes en el lento desarrollo del drama–, como Gil de Zárate, Bretón de los Herreros o Ventura de la Vega, entre otros, que iniciarán el cambio en el teatro romántico con nuevas actitudes.

No obstante, conviene recordar que el teatro romántico es, sin duda, una manifestación literaria que se produce dentro del Clasicismo; de aquí que no haya

Edita: Fundación El Monte

© De la presente edición: Fundación El Monte

© De la introducción: José Luis Pérez Moreno

I.S.B.N.: 84-89777-13-6

Depósito Legal: SE-1.094-1997

Imprime: Impr. A. Pinelo. Camas-Sevilla

oposición, sino continuidad entre uno y otro movimiento literario¹.

Asimismo, las últimas investigaciones, en este sentido, ponen de manifiesto que tanto el efectismo formal del Romanticismo como su temática tienen su génesis y caldo de cultivo en las obritas históricas y patrióticas anteriores a la Ominosa Década de “El Deseado”, durante cuyo reinado se gestó el romanticismo español².

En este sentido, hay que tener presente que el teatro romántico posee una gran dosis de patriotismo y nacionalismo exaltado, basándose igualmente en los conflictos contemporáneos del autor, en los derechos del individuo frente a la colectividad y en la libertad política.

Posteriormente, adquirió toda su pujanza en la primera fase del reinado de Isabel II (1833-1850), periodo en el que coincidieron simultáneamente el romanticismo de importación (traducciones francesas) con el autóctono de nuestros precursores de la primera generación.

El Romanticismo coincidió también en España con un despertar espiritual, político y literario; con una serie de ilusiones colectivas que afloraron en la vida política, social y cultural española al desaparecer el régimen absolutista fernandino y empezar tímidamente su marcha la modesta monarquía constitucional.

Sin embargo, la trayectoria de nuestro teatro romántico se frustraría de forma vertiginosa —como decíamos— en poco más de una década. Como afirma Díaz-Plaja, “el movimiento romántico nos da la impresión de que se consume en su propia llama, en su crepitación, en

su propia violencia y, en un momento dado, lo vemos reducido a pavesas”³.

En 1850 José Zorrilla ya hablaba de los primeros románticos como de unos seres remotos, y, Juan Valera, hacia 1854, comentaba que “el Romanticismo no ha de considerarse hoy ya como secta militante, sino como una cosa pasada y perteneciente a la historia”⁴.

Cabe, entonces, preguntarse cuáles fueron las causas que hundieron el teatro romántico con tanta brevedad. A mi juicio, la muerte del drama romántico clásico se debió al nacimiento de un nuevo tipo de hombre: concreto, amigo de las realidades y más calculador que idealista. Inmediatamente, esta nueva postura vital —que también existía antes— traerá al teatro una manifestación literaria que derivará en el drama histórico —más bien pseudohistórico— siempre bien acogido por el público español.

Otro género teatral del gusto popular fue el de las comedias de magia, continuado por Hartzenbusch, Rafael M^a Liern y Rodríguez Rubí, entre otros. Igualmente se representaban comedias de repertorio bretoniano, cuyo costumbrismo y gracia intrascendente agradaba a los aficionados al teatro.

En definitiva, a la vuelta de unos pocos años nació una nueva fórmula, ecléctica entre lo neoclásico y lo romántico, que buscó con afán imitar el buen gusto y el atinado realismo del teatro clásico, respetando la libertad y amplia inspiración del Romanticismo. Es decir, la que se llamó “estética del Realismo”⁵.

1. Ermanno Caldera. *Il dramma romantico in Spagna*, Università de Pisa, 1974, págs. 150-173.

2. Jorge Campos. *Teatro y sociedad en España (1780-1820)*, Moneda y Crédito, Madrid, 1969, págs. 113-116.

3. Guillermo Díaz-Plaja. *Perfil del teatro romántico español*, en Estudios Escénicos, Diputación Barcelona, 1963, nº 8, págs. 35-53.

4. G. Díaz-Plaja. Ídem, ibídem.

5. Daniel Poyán Díaz y otros. *Enrique Gaspar. Medio siglo de teatro español*, Gredos. Madrid, 1957, vol. I, págs. 133-141.

En la nueva escena posromántica (1840-1850), la belleza se subordinará al fin moral, educativo, de utilidad práctica, casi medible; gustará de la exactitud en la copia de la sociedad, el contacto con los problemas reales y propios sin la ilusión –palabra poco simpática entonces– de trasladarnos a otras épocas históricas; habrá orgullo por los finales satisfactorios, lo mismo por la noche en la butaca del teatro que por la mañana en la oficina o en la fábrica: no más desenlaces funestos.

Si a este cambio en la mentalidad y en la escena añadimos el gusto todavía por los sainetes, comedias y refundiciones o “arreglos” del teatro clásico, y el éxito de las compañías líricas y dramáticas, con sus estrenos de óperas y zarzuelas, tendremos las causas más directas del hundimiento del teatro en prosa y verso del momento.

La producción teatral de Gutiérrez de Alba

José M^a Gutiérrez de Alba fue un escritor prolífico que, desde su infancia, demostró unas claras inquietudes literarias. Su deseo de saber despertaron en su juventud la pasión por el teatro y el sentimiento creativo. Su genio literario, no obstante, no tardaría en ofrecernos una producción variada y amplia entre 1840 y 1887. Así, la fecundidad de su pluma nos deleitará con cincuenta y cinco obras dramáticas, entre subgéneros mayores, menores y musicales⁶.

6. José Manuel Campos Díaz. *Escritores de Alcalá de Guadaíra. Diccionario bio-bibliográfico y antología de textos*, Sevilla, Diputación Provincial, 1997. Hace una relación de todas sus obras, catalogándolas y localizando sus ediciones.

Antes de comentar sus obras, citaremos dos de ellas que son de juventud y no están localizadas. La primera es la adaptación de una novelita francesa –“cuyo título he olvidado”, diría el propio autor– pero que corresponde a *El alcázar de Soissons*. La obra se estrenó en el teatro Principal o de La Campana de Sevilla, en 1844, y su éxito fue tan grandioso que, como nos recuerda Gutiérrez de Alba, “cayeron al escenario varias coronas, algunas de laurel natural”⁷.

Animado por este buen comienzo estrenaría dos años más tarde, también en Sevilla, *Tres víctimas de un capricho*, cuyo texto desconocemos.

FORMAS MAYORES

Comedias

De las dieciséis comedias conocidas, nueve están escritas en verso, y por orden de antigüedad son: *El tío Zaratán*, parodia de Guzmán el Bueno, de la que se hicieron tres ediciones; *Hombre tiple y mujer tenor*, *El zapatero de Jerez*, *Una mujer literata*, *Una preocupación*, *Vanidad y pobreza*, *Ojos que no ven...*, *Consolar al triste y Viva el lujo* o *Lágrimas de la envidia*.

Por el contrario, en prosa escribió: *Un club revolucionario*, *Un infierno* o *La casa de huéspedes*, *La mujer de dos maridos*, *Remedio para una quiebra*, *Un verso de Virgilio*, *El iris conyugal*. *Seguros de incendios* y *Aventuras*

7. José M^a Gutiérrez de Alba. *Mi confesión general*, manuscrito autógrafa. (Alcalá de Guadaíra, Biblioteca personal de José Luis Pérez Moreno, fol. 5v.). F. González de León, en el tomo 48 de sus *Crónicas sevillanas*, dice que se estrenó el 30 de enero. Citado por José Manuel Campos en *Aproximación a la vida y obra de José M^a Gutiérrez de Alba*, Actas de las V Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaíra, noviembre de 1984, pág. 5 (En prensa).

de un cesante. De ellas, las dos primeras están impresas, las tres siguientes manuscritas e impresas y las dos citadas en último lugar solamente se conservan en manuscritos.

Dramas

Es en el drama donde Gutiérrez de Alba alcanza sus mayores éxitos, algunos de los cuales marcarán el comienzo de su consagración teatral. Tal es el caso de *Diego Corrientes* o *El bandido generoso* (1848), de la que hablaremos en el punto siguiente. Además de este drama del género andaluz, Gutiérrez de Alba escribió otras siete piezas, seis de ellas en tres actos y en verso: *Empeños de honra y amor*, *El hijo de la caridad*, *Los españoles en Méjico*, y el drama histórico *Vasco Núñez de Balboa*, todas ellas manuscritas e impresas respectivamente.

Completan esta serie: *Un día de prueba*, en prosa; una historia pasional y lacrimógena en verso, *El crimen de los Alisos*, y, por último, su obra manuscrita *El lobo en el redil*⁸, estrenada en Puerto Rico en 5 de marzo de 1870, con un clamoroso éxito, según consta en el tomo I de *Impresiones de un viaje a América*.

FORMAS MENORES

Cuadros

De los cinco escritos, entre 1844-1869, podemos decir que están redactados en verso y en un solo acto. Dos de estos, *La efenza é mi pairino* (sic) y *Un jaleo en*

8. Obra en tres actos y en verso, manuscrita e inédita (Alcalá de Guadaíra, Biblioteca personal de José Luis Pérez Moreno).

Triana, reflejan las costumbres andaluzas; *Enfermedades secretas* tiene como fondo una alegoría fantástica; *¿Quién será el rey?* o *Los pretendientes* es un cuadro jocoso escrito sobre un asunto muy serio; finalmente, *El paraíso terrenal*, pieza cómica-lírica-fantástica en verso de costumbres primitivas, contemporáneas y futuras, es el único cuadro que se conserva manuscrito y sin imprimir⁹.

Juguetes cómicos

Entre los años 1849-1887 el autor alcalaense nos deleitará con nueve obritas de corte cómico e irónico, seis de ellas compuestas en verso y un solo acto. La primera en redactarse se tituló *Fuera pasteleros* (1849). La más importante, sin embargo, a mi juicio, fue *Las elecciones de un pueblo* a la que se refiere el autor en su *Confesión general*. En ella afirma que los abusos electorales de su pueblo le inspiraron la idea de escribir esta pieza satírica, copiando los tipos del natural. Esta pieza se representó luego en Madrid, en 1851, con el nombre de *La elección de un diputado*, y “con él circula aún por esos mundos teatrales”, precisará Gutiérrez de Alba en su *Confesión*. *Ladrones y regicidas* es obra manuscrita e inédita, escrita en 51 páginas que contienen 16 escenas¹⁰. Estas tres obras tienen, como puede suponerse, un claro sentido de crítica político-social.

De las restantes obras hay que consignar que dos de ellas, *La Nochebuena en Triana* o *La escuela de baile* y *Un baile é la gente crúa* (sic), aportan el rasgo de ser lírico-bailables, de tema costumbrista andaluz, siendo

9. Localizada en la citada biblioteca personal.

10. Localizada en mi biblioteca. Aparece tachado, al parecer, el título original *Los conservadores*.

esta última con música de Cristóbal Oudrid, el autor de la conocidísima composición *El sitio de Zaragoza*. De *Un recluta en Tetuán* diremos que, de las dos ediciones, la segunda, impresa en 1866, está hoy desaparecida. Por último, citaremos tres títulos en prosa, dos de los cuales, *Por amor al arte* y *Pecar sin malicia*, están manuscritos¹¹, y *La moza del cura*, editada en 1887.

Entremeses

La vena jocosa aparece de nuevo en los dos entremeses que Gutiérrez de Alba dio a la stampa. Uno de ellos, de corte lírico-dramático, en verso y con música de Asenjo Barbieri, *Aventura de una cantante. Episodio histórico de la vida de José María* (1854); el otro, publicado ya cuando el autor tenía sesenta y cinco años, *Libertad de cultos*, escrito en prosa y música de L. Reig, posee un claro trasfondo lírico e impolítico.

Fábulas

En este campo hizo también su incursión nuestro autor, aunque sólo conocemos la fábula lírico-dramática, en un acto, en verso y música de varios maestros, titulada *La dote de Patricia*. De este ejemplar existen dos manuscritos y se hicieron dos ediciones en 1865.

Fantasías

Sólo tres obras de ficción y de carácter mitológico presenta Gutiérrez de Alba en su extensa nómina

11. Según José Manuel Campos, *Diccionario*, se estrenó con el título de *Pedro Giménez*, en el teatro Variedades de Madrid el 26 de febrero de 1866.

dramática. Estas piezas, impregnadas de sueños fantásticos, son: *La estrella de Belén*, de tema bíblico y en verso, de la que poseemos cuatro manuscritos y la edición de 1866; *Del infierno a Madrid. Viaje de ida y vuelta*, de traza cómico-lírica, en prosa y verso, con música de Luis L. Mariani, que se estrenaría en el Teatro Cervantes de Sevilla en 26 de mayo de 1893¹².

Finalmente, escribió *La visita de un cometa*, distribuida en un acto, tres cuadros y cinco escenas. Compuesta en prosa y verso, y con música de autor desconocido, se conserva manuscrita e inédita¹³.

Melodramas

En estas obras don José María trata de conmover a su auditorio a través de la violencia y el acusado sentimentalismo de las situaciones, aunque por estas fechas ya no se acompañaban con música. Así ocurre en *La roca encantada*, escrita en prosa y verso e impresa en 1850. El otro melodrama, en prosa, titulado *El castillo del fantasma*, parece estar inspirado en la obra del inglés M. G. Lewis, *El fantasma del castillo* (1797).

La producción teatral de Gutiérrez de Alba se completa finalmente con una loa dedicada al alumbramiento de Isabel II, *La estrella de Iberia*; un monólogo, *La última meditación de Bolívar*; y una pieccecita corta de carácter cómico, *Los farsantes*, ambientada en un lugar de La Mancha, quizás como un homenaje al recuerdo de su niñez, cuando afirmaba que “las lecturas del Quijote nunca le cansaban”¹⁴.

12. José Manuel Campos. *Aproximación*, op. cit., pág. 18.

13. Biblioteca personal de José Luis Pérez Moreno.

14. *Mi Confesión General*, op. cit., fol. 3v.

OBRAS MUSICALES

Zarzuelas

Si el teatro era, en general, el gran rito y la forma habitual de reunirse y distraerse de la burguesía romántica española en el Madrid de mediados del siglo XIX, ahora el público volverá todos sus favores, en particular, hacia el género “vedette” de la España isabelina: la zarzuela.

Don José María participó de aquel apogeo del género lírico con la composición de cinco zarzuelas, escritas entre 1856-1865. Cuatro de ellas lo son en verso: *La flor de la serranía*, *Diego Corrientes*, *Maese Gorgorito* y *Don Carnaval* y *Doña Cuaresma*, con música, respectivamente, de Oudrid, Sousa, Balart y Lázaro Núñez. Por último, es de reseñar *Un auto de prisión*, en prosa y con música de Isidoro García Rossetti.

Revistas

Si bien Gutiérrez de Alba dio a la zarzuela una nueva forma y representación, será, sin duda, en la revista teatral donde destaque sobremanera. Él fue el iniciador del género revisteril en España, una expresión teatral nueva, especie de zarzuela de orden menor, ligera, cómica y “arrevistada”, surgida tras la decadencia de la zarzuela.

En la pluma de Gutiérrez de Alba este “género bufo” se convertirá en un arma llena de intencionalidades políticas y sociales y, al mismo tiempo, reflejo de la vida cotidiana.

Su primera obra la tituló *1864 y 1865*, y se estrenó el 30 de enero de 1865, con gran éxito, en el Teatro

El Circo, donde permaneció tres meses en el cartel, pasando después al de la Zarzuela¹⁵.

Revista de un muerto. Juicio del año 1865, también estrenada en El Circo, tardó algo más de un mes en representarse a causa de la fuerte censura de la época. En ella, el autor dio nueva forma y pensamiento satírico a la zarzuela¹⁶.

Otras revistas menos importantes que las citadas fueron: *1886 y 1867*, y *Las aleluyas vivientes*, revista diorámica de 1867 con música de Gabriel Balart.

Finalmente queremos reseñar aquí una revista estrenada en el Variedades, entre 1865 y 1868, cuyo título es muy significativo dentro del género. Se trata de *El café cantante*, la única para la que compuso música Gutiérrez de Alba¹⁷.

En definitiva, a la hora de hacer una valoración de su producción teatral, diremos que José M^a Gutiérrez de Alba fue un autor polifacético que cultivó todos los géneros literarios, destacando en el dramático.

En este género desarrollará todas sus facultades de escritor haciendo su incursión en los variadísimos subgéneros del siglo XIX. En el drama cosechó, como sabemos, el gran éxito de *Diego Corrientes* (1848); en sus comedias la moralidad y la sátira aparecen por doquier; a la zarzuela llevó elementos propios de la literatura popular; por último, en la revista, fue el

15. José Manuel Campos. *Diccionario*, op. cit., pág. 25. Se hicieron nueve ediciones de este obra compuesta en un acto y en verso, con música de Emilio Arrieta y sus discípulos.

16. Julio Cejador y Frauca. *Historia de la lengua y literatura castellana*, Madrid, 1915-1922.

17. Esta obra no figura en la catalogación de José Manuel Campos. La cita Mónica Soto en *La España Isabelina*, Altalena, Madrid, 1979, pág. 75.

creador del género, haciéndose indispensable a la hora del estudio de las revistas teatrales¹⁸.

José M^a Gutiérrez de Alba, hijo tardío del Romanticismo por su nacimiento, comenzaría su obra literaria dentro del movimiento romántico, para evolucionar después hacia una literatura que no huye de la realidad, sino que se propone reflejarla, es decir, el Realismo.

Diego Corrientes, drama del género andaluz

José M^a Gutiérrez de Alba llegó al Madrid de 1847 con la romántica, pero firme idea, de triunfar, ser todo un personaje y disfrutar de todas las ventajas que guardaba para los inspirados la capital de la villa y corte. Integrado asimismo en los círculos artísticos y literarios, gozaría del trato y amistad de algunos famosos escritores del momento, tales como: Martínez de la Rosa, Mesonero, Bretón, Hartzenbusch, García Gutiérrez, Ventura de la Vega...

Fueron sin embargo escritores de segunda fila, como Tomás Rodríguez, Rubí y Eduardo Asquerino, los que despertaron en él una especial atracción, porque tenían el mérito especial de haber escrito algunas obras del "género andaluz". Igualmente sentía predilección Gutiérrez de Alba por las piecitas ligeras del gran maestro del género, Pepe Sanz Pérez, quien supo retratar de cuerpo entero —como nadie— a la clase social baja andaluza que, aunque inferior, solía tener apasionados imitadores en esferas más elevadas de España, en las que se hacía gala de "flamenquismo".

No obstante, el género, tal como por entonces se representaba, no exponía de forma completa las

manifestaciones del carácter andaluz porque se le había copiado sólo por el lado cómico, festivo y, a veces, grotesco. A juicio de Gutiérrez de Alba faltaba un cuadro donde se pusiera de relieve la generosidad, el desprendimiento del ser andaluz e, incluso, aquel tipo encarnado en los criminales de profesión, como los bandoleros. De modo que todas estas circunstancias movieron al autor alcalaíno a escribir una obra no cómica, sino dramática, más realista, que tocara la cuerda del sentimiento andaluz.

Cabía sin embargo la posibilidad de que su trabajo no fuese entendido y que, en la escena, sus personajes analfabetos sólo consiguieran hacer reír cuando trataran de hacer llorar o al revés. Al cabo, no sería así, como veremos.

En la génesis del drama *Diego Corrientes* intervienen, al menos, dos elementos claves: uno, ideológico y, otro, familiar. El primero está basado en la innata personalidad social de Gutiérrez de Alba que, desde joven, tendería a puntualizar el carácter real —no tóxico— de su Andalucía profunda. El segundo se refiere a la elección del protagonista de su obra, *Diego Corrientes*, al que eligió por su fama y, sobre todo, por la generosidad para con su abuelo, a quien le robó su caballo preferido y, luego, se lo devolvió¹⁹.

Así pues, el hilo de lo que decíamos, y para entender la acción dramática de la obra, hay que tener presente que existió un estrechísima dependencia del bandolerismo respecto a las sociedades campesinas. Surgirá, entonces, la leyenda del bandolero como "héroe" campesino —Diego Corrientes fue jornalero— dando lugar a una profunda tradición oral y escrita, conservada por los propios campesinos.

18. José Manuel Campos. *Aproximación*, op. cit., pág. 22.

19. *Mi Confesión General*, op. cit., fol. 8r.

El bandolerismo, literario o real, responde a la histórica manera de pensar que tuvo el campesinado. De aquí también que la comunidad rural viera representada su impotente rebeldía en la vigorosa imagen del bandolero rebelde que impone su propia ley sobre la Ley impuesta²⁰. Y es en este ambiente ideológico donde se moverán los personajes.

En cuanto al marco geográfico general, la acción se sitúa en el medio rural de la Andalucía antigua, anterior a 1808. Será concretamente Utrera y pueblos limítrofes –“por esa campiña crusando”, dirá Diego Corrientes– donde se desarrollarán los acontecimientos. Hasta siete veces se nombra a Utrera en el primer acto; toda la acción ocurre en esta localidad, en el segundo; y, en el tercero, hay un monólogo de Diego, que es una despedida –ante la muerte– de “la Utrera de su arma” y de la emblemática Torre de Santa María. Pero, además, esta localización física se refuerza con una señal de identidad espiritual definitiva: las repetidísimas alusiones a la Virgen de Consolación, divinidad por la que Utrera ha sido conocida desde siempre. Y será en este espacio donde actuarán los personajes del drama romántico. Digamos, pues, unas palabras acerca de ellos.

En cuanto a los protagonistas, aunque Gutiérrez de Alba no motivó semánticamente sus nombres, porque Diego y Consuelo, su novia, fueron personajes de carne y hueso, parece, sin embargo, que existe una correlación coincidente de significados que sirven para definirlos psicológicamente. Así, podríamos decir que Diego sería el “Diego Valor” legendario –“no hay quien me tosa en España” (Acto I, escena XII)– y Corrientes podría derivarse del verbo correr, de donde

20. José Antonio Gómez Marín. *Bandolerismo, santidad y otros temas españoles*, B-15, Madrid, 1972, pág. 19.

Corrientes sería “el que hace correrías por la sierra, el que corre a o de la Justicia”, de donde también la frase “el que se echa al monte”.

Consuelo lleva implícito en su propio nombre una plena connotación semántica. Ella es, en efecto, para el “bandido generoso”: su religión, su diosa, su reina, su amante, su vida... y su consuelo. De todas formas, los protagonistas quedan retratados, por ellos mismos, a lo largo de los diálogos y, sobre todo, en los monólogos.

Los nombres del resto de los personajes secundarios sí fueron elegidos intencionadamente por Gutiérrez de Alba, porque ayudan a su caracterización. La marquesa del Nardo es, como la flor de su título, pureza de intenciones, honradez y ternura; Rufo Borrascas es aquel que actúa circunstancialmente –como las borrascas– de una forma u otra, según convenga a sus intereses; Judas Trapisonda es, sin más, la persona liante y correveidile, que siempre está al acecho de lo que caiga, y, por último, el Renegao que, como su apodo nos indica, es el hombre que, abandonadas sus creencias, se define por su rudeza y mal carácter constantes.

Además de quedar definidos semánticamente, los personajes se tipifican en esta obra por la descripción del escenario, al comienzo de cada acto o escena (mutaciones); por los “shifters” o indicadores de la acción referentes a la actitud de los personajes, sus movimientos, su mímica, la modulación, las inflexiones de su voz, y, finalmente, por las acotaciones escenográficas, que nos indican la actitud de los personajes o su posición en la escena.

En este sentido, abundan las acotaciones (149) en el primer acto, disminuyen en el segundo (104), y disminuyen claramente en el tercero (73). Este ritmo es lógico porque es en el primer acto donde se presentan todos los personajes. Sin embargo, a medida que avanza la obra –segundo y tercer acto– aumentan los indicadores de la

acción por la presión a que se ven sometidos todos los actuantes, con un diálogo vivo y dramático, reflejado en la alternancia de exclamaciones e interrogaciones, como corresponde a un nivel de lengua coloquial.

Por último, hay en *Diego Corrientes* un acertado andalucismo ambiental. No sólo es que la acción dramática se desarrolle en ventas, posadas, pueblos o paisajes del campo andaluz en que se sitúan las peripecias de los actos de Diego Corrientes. Para Gutiérrez de Alba es algo más importante que eso, sin que ello deje de serlo también.

El ambiente lo crean las personas que toman parte en el juego de la relación social; el ambiente, así considerado, tiene de autenticidad andaluza iguales rasgos de fondo que de forma. En efecto, hay en la obra una elegancia que la coloca cerca del pueblo real andaluz de la época, tanto en sus comportamientos sociales como en su manera de hablar y, por tanto, con expresivos indicadores de realismo social.

Por eso, Gutiérrez de Alba nos muestra el subsistema fonológico del andaluz occidental, tipo sevillano, con dos dialectos sociales: uno, superior, representado por la Marquesa, el Corregidor de Utrera, los jueces y escribanos; y, otro, inferior, reflejado en los protagonistas y el resto de los personajes.

Con todos estos ingredientes, *Diego Corrientes* o *El bandido generoso* se estrenó en Madrid, en el Teatro del Instituto, el 8 de febrero de 1848, con extraordinario éxito; tanto que, como diría Cascales Muñoz, “con dificultad se encuentra a un español que no la haya visto representar una vez al menos”²¹. El propio autor

21. José Cascales Muñoz. *Sevilla intelectual. Sus escritores y artistas contemporáneos*, Madrid, Lib. de Victoriano Suárez, 1896, pág. 128.

nos dice, al respecto, en su *Confesión* que “la obra se estuvo repitiendo más de un mes seguido (cosa entonces muy extraña), y se interrumpió sólo por el cierre de todos los teatros de Madrid, a causa del movimiento político de 1848”²².

En las postrimerías de la última generación romántica y en los momentos álgidos de la revolución llamada “la primavera de los pueblos”, Gutiérrez de Alba se consagra definitivamente con su drama romántico andaluz. Por tanto —y es lógico—, como toda obra romántica, y lo mismo que el *Don Juan* de Zorrilla, el *Diego Corrientes* —el primero de los bandoleros románticos andaluces— se salva. Aquel, por el arrepentimiento ante la Justicia divina, en el último instante; éste, por el indulto de la Justicia de los hombres, al final de la obra, seguido del arrepentimiento: “De veras me arrepentí / ya esa vía se acabó”.

La presente edición

El éxito en la escena de *Diego Corrientes* supuso para Gutiérrez de Alba “un rico manantial de plata” como él mismo nos recuerda en su *Confesión General*. Asimismo, de este primer drama andaluz, en tres actos y en verso, se hicieron hasta seis ediciones: la primera en Madrid, en 1848, y, la última, en Salamanca, en 1872, intercalándose la de Puebla (México), en 1851.

En 1860 el autor refundiría el drama en cuatro actos, escribiendo el tercero en su totalidad. De esta versión se hicieron ocho ediciones. Finalmente, Gutiérrez de Alba se atrevió a adaptar la obra para zarzuela,

22. *Mi Confesión General*, op. cit. fol. 8v

en tres actos y en verso, con música de Ramón de Sousa, pero esta versión obtuvo poco éxito²³.

Al andalucismo ambiental, al que hacíamos referencia en el punto anterior, hay que añadir, ahora, el andalucismo lingüístico que no es otra cosa que la presencia en la obra de una verdad dramática, tal que no existe desclasamiento entre el habla de los personajes y su realidad social: hablan y actúan como campesinos que son.

Gutiérrez de Alba conocía bien este lenguaje lleno de vocalismos, alteraciones consonánticas y gitanismos, porque desde niño estuvo familiarizado con él, a causa del trato continuo con los campesinos de su casa. Por tanto, supo como nadie, a través de todos estos rasgos, darnos una impresión de andalucismo muy clara, y reflejar con exactitud el habla real de aquellos campesinos de la Andalucía rural utrerana.

En cuanto a las características de esta reproducción facsimilar, digamos que se respeta el texto tal cual se publicó en la primera edición de 1848, tanto en la ortografía como en el aspecto tipográfico, aunque el texto se haya "picado" en su integridad. Los elementos ornamentales sí se han reproducido por la técnica habitual del facsímil.

José Luis Pérez Moreno
Premio Nacional de Historia e Investigación
Alcalá de Guadaíra, 2 de diciembre de 1996

23. José Manuel Campos. *Aproximación*, op. cit., pág. 8.

DIEGO CORRIENTES

6

EL BANDIDO GENEROSO,

DRAMA ANDALUZ

EN TRES ACTOS Y EN VERSO,

por

DON JOSÉ MARÍA GUTIERREZ DE ALBA.



MADRID:

IMPRESA DE J. Gonzalez y A. Vicente, c.º DE LA FLOR BAJA, N. 24.

1848.

PERSONAJES

ACTORES

CONSUELO, amante de Diego . .	<i>Doña Rita Revilla.</i>
LA MARQUESA DEL NARDO . . .	<i>Doña Manuela Ramos.</i>
LA TIA LUISA, madre adoptiva de Consuelo	} <i>Doña L. Revilla.</i>
DOLORES, criada de la marquesa	
DIEGO CORRIENTES	<i>Don José Dardalla.</i>
JUAN EL RENEGADO	<i>Don Francisco Pardo.</i>
DON RUFO BORRASCAS	<i>Don Carlos Cernadas.</i>
DON JUDAS TRAPISONDA	<i>Don José Saez.</i>
EL TÍO CHAFAROTE	<i>Don José Guerrero.</i>
EL TÍO GASPAS EL PELADO, ven- tero	} <i>Don José Rodríguez.</i>
UN CALESERO	
UN COCHERO	<i>Don Antonio Fenoquio.</i>
DOS JUECES	<i>Señor Argüelles.</i>
DOS ESCRIBANOS	<i>Señor Maré.</i>
EL CORREGIDOR DE UTRERA . .	<i>Señor Aguirre.</i>
PEDRO, mozo de la venta	<i>Don Joaquín Barja.</i>
DOMINGO, criado de don Rufo	<i>Señor Calle.</i>
GENTE DE LA RONDA	<i>Señor Simon.</i>
UN CARCELERO	<i>Sres. Guerrero 2.º y Murcia.</i>
SOLDADOS	<i>Señor Sierra.</i>
VARIOS PRESOS	

Al apreciable Actor

DON JOSÉ MARIA DARDALLA.

EN PRUEBA DE AMISTAD

El Autor

Esta comedia es propiedad de la Sociedad **Espartana**, la cual perseguirá ante la ley al que sin su permiso la reimprima, varíe el título, ó represente en algun teatro del reino, ó en alguna otra sociedad de las formadas por acciones, suscripciones ó cualquiera otra contribucion pecuniaria, sea cual fuere su denominacion, con arreglo á lo prevenido en las reales órdenes de 5 de mayo de 1847, 8 de abril de 1839, y 4 de marzo de 1844, relativas á la propiedad de obras dramáticas.

Se considerarán como reimpresos furtivamente todos los ejemplares que no lleven el sello de la Sociedad.

ACTO PRIMERO.



Representa el teatro la venta de la Alcantarilla, en el camino de Utrera á Jerez. Puerta al fondo y dos laterales. A la derecha un corredor con asientos de mampostería, y á la altura conveniente un retablo de la Virgen de los Dolores, con dos candilejas ardiendo á los lados. A la izquierda, fuera de la puerta del fondo, se ve una calesa desenganchada. A la derecha, sobre un tejado, una chimenea al estilo de aquel país. A un lado de los asientos un cántaro.

ESCENA I.

PEDRO y el CALESERO.

CALESERO. Perico, échale é comé
bien ar probe animaliyó,
que en una sola carrera
se ha jamao toito er camino.
Mira, que bien me lo cudies,
que te conosco, Perico,
y sé que á los animales
los cudias tú mu poquísimo;
que en ves de paja y sebá,
conforme lo manda Cristo,
con el armú boca abajo
le endiñas en los josicos.

PEDRO. Mar buchí te bambolee,
mala lengua: ¿quién te ha dicho
que acá no se cudian bien
las bestias é los amigos?
En toas las ventas der mundo
no hay un moso mas cumplío
que yo, cuando yega er caso;
y cudiao, que no lo digo,
camará, por alabarme;

pero es tan sierto icarriso!
como tres y dos son cuatro:
me he equivocao, son sinco. (*Vase Pedro.*)

ESCENA II.

El CALESERO, CONSUELO y el TIO GASPAR, con quien sale hablando por lo bajo.

CALESERO. Mairina, ¿á qué hora nos vamos?
CONSUELO. ¡Qué! Si otavía no ha venío
el hombre.

CALESERO. Voy á asomarme
afuera á vé si lo endico. (*Vase el calesero.*)

ESCENA III.

CONSUELO y *el* TIO GASPAR

CONSUELO. ¡Tio Gaspá, si argun encuentro
habrá tenío esgrasiao!

GASPAR. Pué ser; pero ayer me dijo,
ya en deje ensima é er cabayo:
«jasta mañana á la tarde,
güena salú, Tio Pelao.»
Y tomó po esas laeras
erechito á Los Palasios.
Quiea Dios darle güena suerte,
que es un moso mu honrao.

CONSUELO. Naide jabla mal de Diego.
¿No es verdá? Diego no es malo:
siempre anda por los caminos,
y á naide le jase daño.
Er, cuando á un rico se encuentra,
si acaso le quita argo,
es pa socorré á los probes,
que estan mas nesésitaos.
¿Quié usted creé, Tio Gaspá,
que en er tiempo que le jablo
solo cuatro frioleras
es lo que me ha regalao?

Sus fartiqueras vasías
nunca tienen un ochavo.
¿Nunca?

GASPAR.
CONSUELO.

Y yo le alabo er gusto:
yo como é lo que trabajo;
y le digo que reparta
á los probes esdichaos
lo que á tanto riesgo junta
penando por esos campos.
Po en eso eres una tonta:
si á él le cuesta su trabajo,
¿por qué de lo que se gana
no teneis de aprovecharos?
CONSUELO. Cuando no sale de aentro,
no se pué jaser na malo.
¡Ay Tio Gaspá! si puiera
yo de esa vía arrancarlo,
de güena gana daria
cuanto tengo y cuanto vargo.

GASPAR.

CONSUELO.

¿Toma! ¿Y por qué no la deja?
Ya no hay remedio en lo humano.
Tio Gaspá, ¿no sabusté
que Diego está apregonao,
y que dan por su cabeza
dos mir dosientos ducaos?
¡Ay! Si er rey diera un indurto,
ya yo lo hubiera obligao
á dejar tan mala vía,
ar fin roba, y eso es malo;
y aunque ér piensa que se iscurpa
á los probes amparando,
ar fin da lo que no es suyo,
y dar lo ageno es pecao.
Tio Gaspá, isi usted supiera
las penas que estoy pasando!...
Disen que soy su quería:
toos me tirdan en er barrio,
y juro que con un deo
Diego á mí no ha tocao,
que si ér no me respetara
yo no lo quisiera tanto.

GASPAR.

No hay mas que tener pasensia,
si esa suerte os ha tocao.

- CONSUELO. (*Dirigiéndose al retablo.*)
Mairesita é los Dolores,
una misita te mando
si libras mi compañero
de fatiguita y trabajo.
(*Se oye una voz que canta lejos.*)
- VOZ. Consuelo del arma mia,
la de los ojitos garsos,
muerto está mi corason
er dia que no te jablo.
- CONSUELO. Esa es su voz, Tío Gaspá.
- GASPAR. Quizá no te has engañao;
pero otavía viene lejos.
- CONSUELO. Mi nombre viene cantando.
(*La voz canta mas cerca.*)
- VOZ. Ayá va Diego Corriente
con su cabayo cuatrarvo,
su jembra en er pensamiento
y su trabuco en la mano.
- CONSUELO. Tío Gaspá, ¿no lo oye usté?
¡Digo, y qué bien entona!
- GASPAR. Voy á jaserle señá
de que está escubierto er campo,
que etrás é la venta aguarda,
y er cantar es su reclamo.
(*La voz muy cerca.*)
- VOZ. Vale mas de mi Consuelo
la grasia, sandunga y garbo,
que los tesoros que tiene
el rey de España enserraos.
- CONSUELO. ¡Ay, bendito sea su pico!
Voy ayá fuera á esperarlo.
- (*Al ir á salir, se oyen las pisadas de dos caballos que paran y el ruido producido por dos hombres que bajan sin estribos.*)

ESCENA IV.

- CONSUELO, DIEGO, el RENEGADO, el TIO GASPAR y el CALASERO.
- DIEGO. No es menester, reina mia,
que ya tu Diego está aqui.
- CONSUELO. Si vieras cuánto temia.....

- DIEGO. No temas nunca por mí.
Ni tengas nengun cudiao,
aonde está Diego Corriente;
porque á ér se ayega la gente
con er sombrero quitao.
¿Tío Gaspá?
- GASPAR. ¿Qué manda usté?
- DIEGO. Que á mi cabayo primero
y aluego ar der compañero
le echen mu bien de comé.
- CONSUELO. Diego, vendrás mu rendío.
- DIEGO. ¿Quién, yo? Nunca estoy cansao
- CONSUELO. ¿Aonde la noche has pasao?
Dímelo, moreno mio.
- DIEGO. Reina é toitas las mugeres,
ven acá, asiéntate aqui, (*Se sientan.*)
que tu Diego te va á isir
to lo que tú saber quieres.
Dejé ayer tarde la venta
cuando er sol se habia ocurtao,
y le dije ar Tío Pelao:
«jasta mañana.» ¿Esto es cuenta?
(*Dirige la pregunta al Tío Pelado, el que contesta afirmativamente bajando la cabeza.*)
Po esa campiña crusando,
mir sendas atravesé,
y á Los Palasio yegué
sobre mi potro cantando.
- CONSUELO. ¿Y qué cantabas, moreno?
Dímelo por tu salú.
- DIEGO. ¿Pos qué no lo chanas tú?
- CONSUELO. Quieo que me lo digas.
- DIEGO. Güeno
- Yo te lo diré, salá.
Cantaba, aunque er mundo pene,
po una mosa que me tiene
toita el arma achicharrá.
Cantaba po unos ojuelos
que ar sor su lus escuresen:
por eso cuando aparesen
er mesmo sor tiene selos.
Cantaba yo y escuchaba,
manque po ayi naide habia,

una voz, que repetía
lo mesmo que yo cantaba.

Busqué, y á naide encontré:
suerto er cabayo veloz:
me paro: otra ves canté,
y me respondió la voz.

Esta es la verdá, Consuelo:
como tu nombre escuchaban,
tamien de gusto cantaban
los angelitos der sielo.

Porque al escuchar tu nombre,
gechisera reina mía,
sienten la mesma alegría
los ángeles que los hombres.

CONSUELO.

¿De vera? Estás mu salao;
pero vengo á verte aquí
pa que me jables de tí:
dime lo que ta pasao.

Que si tú por mí cantaba;
si te quemaba mi fuego,
¡ay, yo tambien por mi Diego
lagrimitas erramaba!

Y esas que ises tú que son
voses de los angelitos,
eran de los suspiritos
que daba mi corason.

De día en tí estoy pensando,
de noche contigo sueño;
que solo tú eres er dueño
por quien siempre estoy penando.

Si me alevanto á la aurora
y un pajariyo barrunto,
al istante le pregunto:

¿aonde está mi Diego ahora?

Si de noche á la ventana
sargo á ver las estreyitas,
digo con grandes penitas:
¡ay, si lo veré mañana!

Ya no tengo ni una hora
de gusto ni de contento:
mi corason sin aliento
lágrimas é sangre yora.

¡Ay, Diego! Mi esgrasia es tanta,

que ya la pena me ajoga:
paese que tengo una soga
que me aprieta la garganta.

La vinge é Consolasion
(*Saca una estampa del pecho.*)

siempre la yevo conmigo:
á eya las penas le digo
que siente mi corason.

Y una sarve tos los dia
al levantarme le reso,
pa que de malos trompieso
liberte á la prenda mía.

No me importa que la gente
jable de mí, bien lo ves;
ni que digan: «esa es
la jembra é Diego Corriente.»

DIEGO.

No digas ya mas: ime jundo!
Tengo el arma traspasá.
¡Ay! Si esto no es camelá,
no hay quien camele en er mundo.

¡Bendiga er sielo ese pico,
que tanta armibar erramas!
Niña, el hombre á quien tú amas,
con tu queré solo es rico.

CONSUELO.

Dejemos eso pa luego:
dime lo que ta pasao.
Estás como disgustao.
Dime lo que tienes, Diego.

DIEGO.

Verás: anoche ayegué,
como te ije, á Los Palasio,
y á la plasa mu espasio
erecho me encaminé,

Las riendas en una mano,
er trabuco aprevení,

(*Señala el largo con la mano.*)
y un puro asina ensendió
desos que le isen jabano.

Salió á verme muncha gente,
y apenas me distinguian,
unos á otros se desian:
«Ayá va Diego Corriente.»

Unos las puertas serraban,
porque de mí tenian mieu;

y otros, que tenian eseo
de verme, se asercaban.

A una taberna ayegué;
sorté un puñao é plata ayi,
y á to er que se arrimó á mí
mu gustoso convié.

Si uno ayegaba á la puerta
á ver quién tanto gastaba,
ar guiparme se queaba
con un parmo é boca abierta.

Ayi en medio me pranté,
cuando ya naide queria
bebé mas por cuenta mia,
y un trabucaso sorté.

Y cuando á carga gorví,
con to el espasio que quise,
dije: «Er que quiea argo, que avise,
Diego Corriente está aquí.»

Al escuchá er trabucaso,
solo en la plasa queé,
y á la marisma guié
mi cuatrarvo paso á paso.

Y asin que me ví ya fuera
y aonde naide me escubria,
quité ar cabayo la bría
pa que el animá comiera.

Yegó aluego la mañana,
y buscando mi fortuna,
paré junto á una laguna
camino de La Campana.

Ayi estaba yo parao
asperando mi ventura,
cuando yegó un paire cura
sobre una mula montao.

«Bájesusté, paire mio,»
le dije; y ér se abajó,
y temblando se asercó,
como si tuviera frio.

Viéndolo temblar, la risa
casi casi me ajogaba,
y mas cuando me entragaba
er dinero de una misa.

«Guárdelo ustedé, y en la feria

lo gasta ustedé en arfajon,
le dije, no soy ladron
yo pa robá esa miseria.»

Y entonse mu diligente
le endiné ar probe un jara,
pa que una misa cantara
po el arma é Diego Corriente.

Me dió las gracias y á mas
una bendision me echó,
y al istante se najó
gorviendo la cara atrás.

Poco rato habia pasao,
cuando otro hombre ví vení,
y al yegar lo conosí,
que era Juan el Renegao.

Me dijo que presegúo
andaba de una partía,
y que venirse queria
a ser compañero mio.

Y aunque á mí no me conviene
sino andá solo po aqui,
équé habia de jasé? Lo armetí,
y es er conmigo viene.

CONSUELO.
DIEGO.

Po no tiene güena cara.
¡No, por er santo é mi nombre!
Pero équé se le ise á un hombre
que de uno viene y se ampara?

Bien sé que es un hombre malo,
que argunas muertes ha jecho;
pero élo agarro y lo echo?
Pa eso sa menesté un palo.

CONSUELO.

Diego, me da er corason
que na güeno pué jasé.
No andes tú mucho con é,
que va á ser tu perdision.
(*Asomándose á la puerta.*)

RENEGADO.

Dos hombres vienen pa acá:
paesen un moso y un amo.
Que no se enteren que estamo
aqui: déjalos entrá.

DIEGO.

Pa que la gente entre suerta,
(*Al Renegado.*)
vamos á ver los cabayo.

(Al calesero.)

Vengasté tamien, tocayo.

(A Consuelo.)

Mu pronto estamos é güerta.

(Vanse los tres por la derecha.)

ESCENA V.

CONSUELO, el TIO GASPAR, DON RUFO y luego DOMINGO.

- RUFO. (Con altanería.)
¡Ah del ventero! ¿Mi mula
en dónde á comer se pone?
Que está el animal cansado.
Desde Utrera viene al trote.
¡Vamos pronto! ¿Y el ventero?
- GASPAR. Ayá voy yo, señó en..... Cosme.
- RUFO. Don Rufo dirás, bribón:
don Rufo, que ese es mi nombre.
- GASPAR. Po jarto ayá, señó on Rufio:
aspasito y menos voses,
que en esta venta no hay,
como usted piensa, bribones.
- RUFO. ¡Qué se entiende! ¿A mí venirme
con réplicas este zote?
¡A mí, á don Rufo Borrascas,
Medina y Arcos de Argote,
Sanchez, Leon, Peralta, Silva,
señor de los Quitasoles!....
- CONSUELO. (Aparte.) (Po si aonde quiera que ayegue
tiene que esir tos sus nombres,
aunque un año esté en cá parte
quisá er tiempo no le sobre.)
- RUFO. ¡Vamos!
- GASPAR. Tengasté pasensia.
(Aparte.) (¡Vaya si es súpito el hombre!)
- RUFO. ¡Domingo, Domingo! ¡Diablo!
¿Dónde estás, que no respondes?
- DOMINGO. (Entrando.) Estaba aferrando á mula:
aquí lle estou, meu señore.
- RUFO. Anda y traete la maleta,
mientras que la mula come;

- que en estas ventas malditas
no se hallan mas que ladrones. (Vase Domingo.)
- GASPAR. Señó on Rufo, jable usted
sin ofendé á nengun probe;
porque aquí ca uno es ca uno.
- RUFO. ¡Ya! Y una docena, doce.
(Se sienta junto á Consuelo y coloca en una silla dos pistolas.)
- CONSUELO. (Aparte.) (Pos el hombre es divertío.
¡Vaya un mico, san Onofre!)
¡Hola! No habia reparado,
chica, hasta ahora en tus primores.
Tienes un lindo palmito.
Dí, morena, ¿no me oyes?
- CONSUELO. (Siempre con la cara vuelta.)
No entiendo á las lagartijas.
- RUFO. (Tocándole en el hombro.)
¡Qué esquiva eres!
- CONSUELO. (Dándole un empujon á la silla.)
Pos entonses,
á otro lao, on simenterio,
á ver si otro viento corre.
- RUFO. ¡Eh! Poco á poco, muchacha.
(Aparte.) (¡Ay qué chicas tan feroces!
Pero ¡quíá! Se amansan luego
con plata, si no es con cobre.
Yo creo que en esta venta
me espera una buena noche.)
(Volviendo á tocarle.)
- CONSUELO. Con que, chica, ¿no me escuchas?
(Levantándose.) ¡Jesus, que me dan suores!
Como yo güerva la mano....
muela hay que va á Santiponse.
- RUFO. (Siguiéndola.) Escúchame, hermosa mia.
- CONSUELO. Misté que si ayega un hombre,
y por fortuna ve á usted,
por los fondiyos lo coge,
y vasté á roá é cabeza
er mundo y sus arreos.
- RUFO. ¡Cáspita y qué andaluzada!
(Aparte.) (Pues con otra se responde.)
(Mostrando las pistolas que habia dejado sobre la silla.)
Mientras yo tenga connmigo,
niña, este par de leones,

- á esos guapos de navaja
no temo, aunque vengan doce.
RENEGADO. *(Al paño, á Diego, apuntando á don Rufo con el trabuco.)*
Compañero, ¿lo vendimio?
DIEGO. *(Idem al Renegado.)*
¿Matá? Eso no: ¡si es un probe!
RENEGADO. ¿Qué jasemos?
DIEGO. Vente atrás,
que eso de mi cuenta corre.
RENEGADO. Ya er moso con la maleta
vendrá.
DIEGO. Pos vamos entonse.
Verás qué susto se gana,
cuando yo le iga mi nombre.
(Al ir á entrar, ven llegar á don Judas y se vuelven.)
Pero aguarda, que otro yega:
déjalo entrá, no se asombre.

ESCENA VI.

CONSUELO, *el* TIO GASPAR, DON RUFO Y DON JUDAS. *Los dos primeros hablan aparte por lo bajo.*

- JUDAS. ¡Gracias á Dios que le encuentro!
RUFO. ¡Cómo! ¿Don Judas aqui?
JUDAS. Desde allá muy lejos ví
que entraba usted aqui dentro.
RUFO. ¡Por Dios que me maravilla!....
¿Qué viaje es este, señor?....
JUDAS. Por hacerle un gran favor,
sigo á usted desde Sevilla.
RUFO. ¡Un gran favor! Yo no entiendo....
JUDAS. Arduo es el lance, á mi fe.
RUFO. Pues, don Judas, yo no sé....
JUDAS. Ya lo irá usted comprendiendo.
¿Nos escuchan?
RUFO. No, en verdad,
sí á un lado nos apartamos. *(Lo hacen.)*
JUDAS. ¿Estamos bien?
RUFO. Bien estamos.
Diga usted sin cortedad.

- JUDAS. Voy.
RUFO. Trae usted el semblante
descompuesto.
JUDAS. ¡Friolera!
Pues si vengo desde Utrera,
sin descansar un instante.
Bien sabe usted que soy yo
la honra de los escribanos,
y que no meto mis manos....
RUFO. *(Aparte.)* (Donde salgan limpias, no.)
JUDAS. Ayer, yendo hácia la fonda,
mi escribiente, Juan Ensarta,
llegó á entregarme esta carta. *(Mostrándola.)*
(Leyendo el sobre.) A don Judas Trapisonda.
Luego que en el sobre ví
mi nombre entero estampado,
la abro al punto, y asombrado,
lo que usted oirá, leí.
RUFO. Lea usted, lea al momento.
JUDAS. Cádiz, veinte.... *(Leyendo.)*
RUFO. Haga usted punto.
Vamos rectos al asunto,
que la fecha no hace al cuento.
JUDAS. *(Leyendo.)* Mi querido amigo don Judas Trapisonda:
un negocio de importancia se nos presenta, el cual me apresuro á comunicarle. La marquesa del Nardo, hermana del señor don Telesforo de Silva y Peralta, sale para esa ciudad de Sevilla en donde se propone encontrar una hija natural de su difunto hermano, con el objeto de ponerla en posesion de los cuantiosos bienes que ahí disfruta, como depositario, un tal don Rufo Borrascas, su lejano pariente. La jóven que se busca no conserva otra prenda, por la cual pueda ser reconocida, que un relicario, dentro del cual existen las pruebas necesarias para la adjudicación de tan crecida herencia. He de advertir á usted que, la referida marquesa lleva una sortija, en la cual hay una cifra, que ha de convenir con otra, que el relicario tiene. Como usted me ha escrito ya en otras ocasiones diciéndome que conoce perfectamente á la jóven, la cual no tiene de todo esto noticia alguna, lo aviso á usted para que, marchando de acuerdo con quien convenga en este negocio, podamos reportar las ventajas....
(Hablando.) Et cétera.

RUFO. Ya comprendo.
 JUDAS. Son materias peliagudas.
 RUFO. Pero esa joven..... Don Judas....
 JUDAS. Lejos no está, á lo que entiendo.
 RUFO. ¡Cómo!
 JUDAS. Oiga usted. Abandonada
 en la niñez por su padre,
 no ha conocido mas madre
 que una pobre desdichada,
 Que al verla se condolió
 de su desgraciada suerte,
 y por evitar su muerte,
 generosa la prohijó.
 Mas ¿dónde fue eso?
 RUFO. En Utrera.
 JUDAS. Dice usted que cerca está.....
 RUFO. Dentro la venta quizá.
 JUDAS. ¿Me engaña usted?
 RUFO. Dios no quiera.....
 JUDAS. ¿Y cómo aqui?....
 RUFO. Oiga: tan bella
 la tal muchacha crecía,
 que, nadie verla podía,
 sin enamorarse de ella.
 Vióla una vez un galan,
 su amor le participó,
 y ella prendada quedó
 y correspondió á su afan.
 RUFO. Aun satisfecho no estoy.
 Si está aqui, ¿por qué ha venido?
 JUDAS. Aqui su amor la ha traido
 á ver á su amante hoy.
 RUFO. Me pone usted en confusion.
 JUDAS. Solo pueden verse aqui.
 RUFO. Don Judas, ¿pues cómo asi?
 ¿Quién es su amante?
 JUDAS. Un ladron.
 RUFO. ¡Un ladrona! ¡Y entre esas gentes
 se encuentra! Esto al cielo clama.
 ¿Y ese hombre cómo se llama?
 ¿Quién es?
 JUDAS. ¿Quién? Diego Corrientes.
 RUFO. ¡Santo Dios! ¿qué es lo que escucho?

¿Y él vendrá á buscarla aqui?
 JUDAS. Pienso que, si no está ahí,
 no ha de hacerse esperar mucho.
 RUFO. Mas ¿cómo ha sabido usted
 que yo aqui me encontraria,
 ni cómo asi en busca mia?....
 JUDAS. A hacer á usted esta merced
 Decidido estaba: al punto
 á casa de usted me encampo;
 salió un criado de campo
 y por usted le pregunto.
 El criado sin demora
 me dijo habia usted salido
 para Cádiz: yo atrevido
 corro para hallarle ahora.
 Creo que es de agradecer
 de mi interés el exceso,
 que en cosas de tanto peso
 no hay minutos que perder.
 RUFO. El rumbo, que yo llevaba,
 supo usted, siguió mi huella;
 mas ¿cómo inquirió usted que ella
 tambien aqui se encontraba?
 JUDAS. Como que en mi oficio estriba
 el sosiego de esa gente,
 al paso me hice presente.....
 ¿A ella?
 RUFO. A su madre adoptiva.
 JUDAS. Tómela alli por mi cuenta:
 la obligué; y por contentarme,
 vino al fin á confesarme
 que se hallaba en esta venta.
 (*Reparando en Consuelo.*)
 ¡Pero calla! Ella está alli.
 RUFO. Don Rufo, ¿usted no la ha visto?
 Demasiado ¡vive Cristo!
 pero nunca presumí.....
 Un ardid es necesario
 pensar; gran tino requiere,
 para que yo me apodere
 al punto del relicario.
 JUDAS. En ello os va una fortuna
 inmensa: yo os la presento,

- RUFO. y por recompensa cuento.....
(*Con altanería.*) Ahora fuera inoportuna.
Ella á Utrera volverá:
alli es preciso acecharla,
y un momento no dejarla.
El triunfo mio será.
Don Judas, ¿está usted?
- JUDAS. Sí.
(*Aparte.*) (De enojo estoy que reviento.
¡Vaya un agradecimiento!
Pues se ha de acordar de mí.)
(*Llegando á Consuelo.*)
Dime, chica, ¿qué haces tú?
- CONSUELO. ¡Ay! ¿Estasté aqui otra ves? (*Asustada.*)
RUFO. ¿Te asusto?
CONSUELO. ¿Pos qué mugé
no se asusta con er bú?
RUFO. (*A Judas viendo llegar á Domingo.*)
Aqui está ya mi criado.
Para librarnos, opino
que tomemos el camino.....
- JUDAS. Pronto y con mucho cuidado.

ESCENA VII.

Dichos, DIEGO CORRIENTES, el RENEGADO y DOMINGO.

- DOMINGO. Eu cha trajeo á maleta.
RUFO. Ponla aqui donde estoy yo.
DIEGO. (*Agarrando á Domingo é indicándole una silla.*)
¡Je! Santiago, eso no:
ponla aqui en esta siyeta.
- DOMINGO. Eu Dominjo me chamo:
neste rincuncho á pondrei;
é outra cousa non farei
que ó que me mande meu amo.
- DIEGO. O jases lo que te digo,
mu pronto y sin replicá,
ó vas la lengua á sortá
po aonde tienes el ombligo.
- RUFO. ¡Qué se entiende! ¿A mi criado
de esta manera se trata?

- DOMINGO. (*Diego le amenaza.*) ¡Ay, señor, que me maltrata!
DIEGO. Suerta.
RUFO. ¡A ver! (*Echando mano á las pistolas.*)
DOMINGO. (*Soltando la maleta.*)
Cha está soltado.
- RUFO. (*Amartillando las pistolas.*)
Daos á prision, insolentes:
¡habrá agresion mas injusta!
- DIEGO. Sepasté que no se asusta
con balas Diego Corriente.
- RUFO. (*Dejando caer las pistolas.*)
¡Diego Corrientes! ¡Dios mio!
¡Oh! Perdone usted..... que yo.....
- DIEGO. Dele usté gracias á Dió
de no estar ya ahi tendío.
(*Señalando á Consuelo.*)
Pa aqui ni mirá siquiera,
on Surriago, ¿estasté ya?
Que esa jembra que ahi está
chorrea por mi jasera.
Y várgale á usté el sagrao
de que estoy de güen humó,
so mandí, porque si no,
ibasté á salí ajorcao.
Juan, abre tú esa maleta,
á ver lo que viene ahi.
- RENEGADO. ¡Cómo pesa! Yo por mí
pienso que está bien repleta.
(*La abre y saca un bolso.*)
- RUFO. ¡Ah pícaros!
RENEGADO. (*Dirigiéndose á don Rufo con un puñal.*)
Er reaño
le viá sacá.
(*Deteniéndole.*) No: eso no,
Juan; porque, aonde mando yo,
á naide se jase daño.
Déjalo: yo lo pondré
en sitio aonde puea serví.
(*A don Rufo.*) Vengasté, on mico, pa aqui:
su lugar va usté á aprendé.
(*Señalando con el dedo.*)
¿Ve usté ensima é aquer tejaon
aqueyo que renegrea?

- RUFO. Bien: ¿el qué?
 DIEGO. La chimenea:
 ayi vasté á estar sentao.
 Trabajo mu poco tiene.
 Eso to er campo domina.
 Si arguno aqui se encamina
 avisasté po aonde viene.
 ¿Estasté?
 RUFO. Estoy enterado.
 DIEGO. Ea: pos arriba, ligero.
 RUFO. (*Aparte.*) (¡Santo Cristo del Madero,
 yo voy á morir ahumado!)
 DIEGO. Tio Gaspá, vengasté acá.
 Vayasté con el vigía
 á enseñarle la subía.
 GASPAR. (*A don Rufo.*) On Rufio, vamos ayá.
 (*Vánse los dos.*)

ESCENA VII.

Dichos, menos el TIO GASPAR y DON RUFO.

- RENEGADO. (*Despues de contar el dinero.*)
 Aqui están dies mil reales,
 y toito en onsas é oro.
 DIEGO. Po güeno: toma tú sinco,
 y échame pa acá los otros.
 RENEGADO. (*Dándoselos.*) Ahi están ya, señó Diego,
 metíos en ese borso;
 que yo guardaré los mios
 en la gurupa é mi potro.
 ¿De esa ropa qué se jase?
 DIEGO. De na mos sirve á nosotros:
 dársela, y que se la yeve,
 pa que se ponga güen moso.

ESCENA IX.

Dichos y el TIO GASPAR, que vuelve: DON RUFO en la chimenea.

- RUFO. (*Mirando adentro.*)
 ¡Ay qué abismo tan profundo!
 DIEGO. (*A don Rufo.*) Jé. ¿Se ve gente, mi dueño?
 RUFO. No.
 DIEGO. Po, si le da á usté sueño,
 vasté á ispertá al otro mundo.
 RENEGADO. Si arguien viene, y el aviso
 no dasté, asin que lo vea,
 bajasté é la chimenea
 de un balaso que le atiso.
 GASPAR. Cudiao con dormise, hermano.
 Vasté á espichá de esta jecha.
 RUFO. Viene allí por la derecha.....
 DIEGO. ¿Quién viene?
 RUFO. Es un hombre anciano.
 (*Aparte.*) (¡Qué calor hace! ¡Jorobas!
 Ya de estar aqui me aburro.)
 DIEGO. ¿Qué trae ese viejo?
 RUFO. Un burro.
 DIEGO. ¿Con qué?
 RUFO. Cargado de escobas.
 GASPAR. Ese será un probe viejo
 que viene con un peá,
 que no tiene el animá
 mas que güesos y peyejo.
 Hombre mas duro no hay.
 Verasté un viejo laíno,
 y se anda á pié mas camino.....
 que farta en dejaqui á Cai.

ESCENA X.

Dichos y el TIO CHAFAROTE.

- CHAFAROTE. (*Aparte mirando al camino.*)
Cabayeros..... (So, borrico.)
¿Hay una poquita é agua?
- GASPAR. (*Mostrándole el cántaro.*)
Entrusté.
- CHAFAROTE. (*Entrando.*) La pas é Dios
sea en esta santa casa.
(*Toma el cántaro y bebe.*)
- DIEGO. ¿Qué trae usted por ahí,
güen viejo?
- CHAFAROTE. Señor, yegaba
á remojá aqui las flauses.....
porque con la caminata
que traigo, er polvo é er camino
y en cuando en cuando la carga,
que po aliviá á mi jumento
me echo yo ensima é mi arma,
venia ya que no poía
echá é er cuerpo la palabra.
- DIEGO. ¿Cuánta edá tiene usted, agüelo?
- CHAFAROTE. Me paese á mí que me fartan
siete años pa cuatro duros,
si es que mi cuenta no marra;
y mu pronto cumpla años,
porque, sigun me contaba
mi mare, yo habia nasío
por er tiempo é las narajas.
- DIEGO. ¿Y en qué buscasté la vía
tan viejo y andando á pata?
- CHAFAROTE. Jeñó, tengo un borriquiyo,
que aunque siego y cojo, anda:
con ér y ese puñao é escobas
me busco er pan pa mi casa.
- DIEGO. ¿Y aonde va usted?
- CHAFAROTE. ¿Yo? Á Seviya,
que ayi las pagan mas caras.
- DIEGO. Digasté: ¿y á ese comersio

- mucho jorná se le saca?
- CHAFAROTE. Conforme: unas veses saco
veinte reale en la semana;
otras veses veintisinco.....
sigun er marchante anda.
- DIEGO. Hombre, ¿y con esa miseria
pasasté la vía?
- CHAFAROTE. ¡Vaya!
Y gracias á Dios que ajunto
siquiea pa un potaje é jabas.
(*El Renegado se asoma.*)
- RUFO. Acá se encamina un coche.
- DIEGO. (*Al Renegado.*) ¿Viene arguien con él?
- RENEGADO. Ni un arma.
- DIEGO. ¿Quién viene aentro?
- RENEGADO. No se ve;
pero ya mu poco tarda.
- DIEGO. Pos anda y sar al camino.
¡Jé! Cudiao á quién se martrata.
To er mundo aqui, ¿oyes?
- RENEGADO. (*Saliendo.*) Ya están.
¡Qué. si este hombre es una marva! (*Aparte.*)

ESCENA XI.

Dichos, menos el RENEGADO.

- DIEGO. ¡Jé! To er mundo á aquer rincon. (*Lo hacen.*)
¿Vas tú ayi tamién, mi arma? (*A Consuelo.*)
Toito lo que yo aqui mande (*Deteniéndola.*)
con mi Consuelo no jabla,
que la reina en sus ominios
anda por aonde le da gana.
Vente aqui, vente á mi lao,
y lo que tú quieras manda:
que aonde esté Diego Corriente
eres tú la soberana.
- CONSUELO. Po güeno: que er Renegao
á naide daño le jaga.
- DIEGO. ¿Na mas que eso mandas tú?
Pos cuenta que si se esmanda,
yo le enseñaré á tené
de un revés güena criansa.

ESCENA XII.

Dichos, el RENEGAO, la MARQUESA, DOLORES y el COCHERO.

(La marquesa enlutada, llorando y sostenida por Dolores.)

RENEGADO. Ya traigo aqui toa la gente.
¡Digo! ¿Entiendo yo las cosas?
Y entre eya dos güenas mosas,
y una paese que lo siente.

¿Por qué yorasté, salero? *(A la marquesa.)*

Si es que está usted viuita,
aqui hay una presonita.....

DIEGO. *(Al Renegado.)* Juan, quitate é ahí ligero.
(A la marquesa.) Señora, no yore usted;

que aunque semo hombre perdío,
pa tocarle á usted ar vestío
no hay en el mundo poé.

Vamo, no hay que yorá,
porque yo quieo que usted entienda
que, en que á naide se le ofenda,
tengo yo mi vaniá.

Disen que yo soy ladron,
porque sargo á un ventorriyo
y le aligero er borsiyo
á argun grande señoron;

Pero no isen cuando voy
y me encuentro á un esdichao,
y lo que al rico he robao,
pa que se ampare, le doy.

Si eso es robá, no me ofendo,
y er nombre é ladron armito;
po si á uno er dinero quito,
á otros lo voy repartiendo.

Pa mí no hay noches ni dias,
ni hay invierno ni verano,
y casi to lo que gano
se lo yevan las partías.

Eyas están bien connigo,
porque mucho les conviene;
y er comendante que viene,
á los dos dias es mi amigo.

Con que, señora, ¿quíé usted

que yo de verde trabaje?

MARQUESA. ¿Yo?.....

DIEGO. Pos venga aqui el equipaje,
veremos lo que hay en él.

Anda, Juan; yégate tú
ar coche con er cochero.

COCHERO. Vengan ustés, cabayero,
no viene mas que baú.

(Vanse el Renegado y el cochero y vuelven con el baul.)

MARQUESA. ¡Qué sed tengo! Yo me abraso.

¡Ay, me dan unos sudores!.....

Sostenme por Dios, Dolores. *(Se desmaya.)*

CONSUELO. *(Con ansiedad.)* Tio Gaspá, ¿aonde hay un vaso?

GASPAR. Ya voy por él. *(Vase y vuelve con un vaso.)*

DOLORES. ¡Senorita!

CONSUELO. *(Con grande interés.)*

¡Misté qué mala se ha puesto!

¡Jesú, yo no soy pa esto!

¡Se ha esmayao la probesita!

GASPAR. Paso: ya el agua está aqui.

CONSUELO. *(Tomando el vaso.)* Er dársela á mí me toca:
se la arrimaré á la boca,

que pué ser que güerva en sí.

RENEGADO. *(Entrando.)* ¡Po se ha armao poco estrupisio!

(Al cochero, señalando á la marquesa.)

¿Es de manteca, compaire?

Sacarla á que le dé el aire,

que eso es quejarse de visio.

Aqui to er dinero está. *(Despues de contarlo.)*

DIEGO. ¿Cuánto hay?

RENEGADO. Sinco mir quinientos.

¡Vaya! Tantos sentimientos
como si fuera un caudá.

Ya tengo tirá la cuenta;
y aunque la ganansia es poca,
ivamos! á ca uno le toca
dosmir dosientos cincuenta.

Esto er trabajo no paga.....

¡Ah tamien trae un reló!

(Reparando en uno que trae la marquesa.)

¡Y no lo habia visto yo!

Ni tampoco esta tumbaga.

(Quita á la marquesa el reló y la sortija.)

Esto hay mas: mas vale asi.
Si son finos, argo es.
Vaya, ese reló pa usté (*A Diego.*)
y esta tumbaga pa mí.

Chica está: eso ya se sabe.
(*Intenta ponérsela.*)

Si un poco mas grande fuera....
Po señó, á la fartiguera, (*Se la guarda.*)
que aqui to lo ageno cabe.

MARQUESA.

(*Volviendo de su desmayo.*)

¡Ay! ¿Dónde estoy? ¡Yo no sé!....

CONSUELO.

¿Quié usté mas? (*Ofreciéndole agua.*)

MARQUESA.

(*Con dulzura.*) No necesito:
gracias.

CONSUELO.

¿Quié usté andá un poquito?

Vengasté, la yevaré.

(*Le da un brazo y Dolores el otro: pasean.*)

DIEGO.

Agüelo, arrimusté acá
ese borrico.

CHAFAROTE.

Al istante. (*Sale.*)

Pongamelusté ahí elante.

(*Diego toma el trabuco y se asoma á la puerta.*)

Mas serca. Güeno está ya.

Á ver si tengo güen tino.

(*Apuntando afuera.*)

Echesusté á un lao, hermano.

CHAFAROTE.

(*Procurando detenerlo.*)

¿Qué vasté á jasé, cristiano?

(*Llorando.*) ¿Vasté á matar mi poyino?

DIEGO.

(*Tirando.*) Le atravesé er corason.

CHAFAROTE.

(*Un grito de asombro.*)

¡Ha perdió usté á un infelí!

¿Ahora qué va á ser de mí?

¡Vígen de Consolasion!

¡Ay! ¡Mis escobas ardiendo!

¡Muerto mi borrico está!

DIEGO.

Con que ¿se caya usté ya?

JUDAS.

(*Aparte.*) (Ese socorro no entiendo.)

CHAFAROTE.

Me ha quitaó usté mi probesa:

perdíó me deja usté:

péguemusté á mí tamié

otro tiro en la cabeza.

DIEGO.

¡Con que, cayar, que conviene!

MARQUESA.

Quisiera sentarme.

CONSUELO.

(*Acercando una silla.*) Aquí.

¿Se va usté aliviando?

MARQUESA.

(*Sentándose.*) Sí.

CONSUELO.

(*Aparte.*) ¡Dios mio, qué temblor tiene!

MARQUESA.

(*A Consuelo.*) Gracias; muchas gracias, hija.)

¡Qué amable es usted! Parece....

CONSUELO.

Señora, usté lo merece.

MARQUESA.

(*Levantándose.*) Pero ¡ay Dios! ¿Y mi sortija?

(*A Diego y al Renegado.*)

¿Dónde está, dónde? Yo imploro

vuestra noble protección:

arrancadme el corazon;

pero dadme mi tesoro.

Volvedme la prenda mia:

oro os daré si quereis,

y riquezas obtendreis,

mas que vuestro afan ansía.

Solo conservo en el mundo

esa reliquia sagrada,

por las manos entregada

de un hermano moribundo.

¡Ay, cuánto para mí encierra!

Esplicad vuestro deseo:

yo os daré cuanto poseo

de valor sobre la tierra.

¡No me escuchan, no! ¡Dios mio!

¡Ah, no conocen mi afan!

¡Tigres! Burlándose están

de mi ciego desvarío.

(*A Consuelo.*)

¡Pero qué miro! Usted llora:

usted, que es una muger,

sabrás quizás comprender

la inquietud que me devora.

¡Oh! Deje usted un instante

esas lágrimas correr,

que lleguen á enternecer

esos pechos de diamante.

CONSUELO.

(*Llorando.*) Diego, tu lástima imploro.

DIEGO.

No digas mas, arma mia.

¿Quién habia é pensar que habia?....

¿Lo ves? ¡Si yo tamien yoro!

¡Cuanta vergüenza me da!
Mañana dirá esa gente
que ha visto á Diego Corriente,
como á una muger, yorá.

Pero anque me ven que estoy
yorando, si arguien pensó
que era mas hombre que yo,
que sarga, le iré quién soy.

Señora, tengo yo un pecho.....
Pero que le viasté á isí:
misté: ha jecho usté de mí
lo que naide hubiera jecho.

Soy hombre que no masusto
de un regimiento á cabayo,
ni de senteyas ni rayo:
pa mí to viene á lo justo.

Pa lo malo y pa lo güeno
grande es er corason mio:
si er mundo se hubia jundío
me hubiasté visto sereno.

Pero en mis ojos no mando;
y soy de tar calía,
que en viendo á arguno yorá,
ya me tiene usté yorando.

¿Qué mas quié usté que yo jaga?

Esa prenda que usté estima
la va usté ya á tené ensima.
(*Al Renegado.*) Juan, echa acá esa tumbaga.

RENEGADO. ¿Yo por qué la he dá? Eso no.....
DIEGO. (*Amenazándolo.*) ¡Cómo un istante se etenga!

RENEGADO. (*Dádosela.*) Tómela usté. ¡Mar fin tenga!....
DIEGO. Cáyate, ó te cayo yo.

(*A Consuelo.*) Toma, dáselá tú, chacha:
ya que te empeñas, muger,
la señora no ha é perder
ni tampoco una gilacha.

CONSUELO. (*Dando la sortija á la marquesa.*)

Tomusté, y usté perdone:
lo que usté ha sufrío se siente.
Sepasté que entre esta gente
tamié hay güeno corasone.

MARQUESA. ¡Feliz respira mi pecho!
(*A Consuelo.*) Venga usted, la abrazaré.

Jóven, nunca olvidaré
este bien que usted me ha hecho.
DIEGO. (*Contando y poniendo dentro del baúl de la mar-
quesa.*)

¡Yá va er dinero ahora:
yevasté lo que traía.

MARQUESA. No: yo os regalo.....
DIEGO. Seria

eso mu feo, señora.
¿No eran sinco mir y un pico?

Pos ahí está ya to er dinero:
la parte é mi compañero
la pongo yo é mi borsico.

Otavía farta er reló.
(*Dándolo á la marquesa.*)

Ea, ya salimos é er paso.
Yo sé, cuando yega er caso,
quear tamien con honó.

MARQUESA. (*Devolviéndoselo.*) Ahora yo suplico á usted
que, como prenda lo admita
de gratitud.

DIEGO. ¡Señorita!....

MARQUESA. Me hará usté en ello merced.
(*Tomándolo.*) Lo tomaré, bien está;
pero será un cambio ar meno.
(*Dádoselo.*) Vaya otro: si no es tan güeno,
es dao con voluntá.

RENEGADO. Jeñó Diego.....
DIEGO. No me jable:

vete tú á buscar tu vía;
que no quieo en mi compañía
nengun hombre miserable.
(*Al tío Chafarote.*) Agüelo, véngasté acá.
Vayan dies onsas é oro. (*Dádoselas.*)

CHAFAROTE. (*Asombrado.*) ¿Pa qué quieo yo ese tesoro?
DIEGO. No le vendrá á usté mu má.

Con los años que usté tiene
nesesita usté un avío
pa dí y pa vení subío,
que eso es lo que le conviene.

Y si una bestia é poer
no mercasté luego luego,
como la otra ardió en er fuego,

- lo mesmito vasté á arder.
¡Verlo á usté me daba grima!
- CHAFAROTE. ¡Vaya un moso liberá!
¡Ay, que me ha quitao usté ya
veintisinco años é ensima!
- MARQUESA. (A *Consuelo*.) Donde quiera que yo esté
seré de usté protectora.
- CONSUELO. Na me debusté, señora.
¿Qué he jecho yo por usté?
- MARQUESA. ¡Oh! mas de lo que usted piensa.
Y aunque asi no se descifra,
(*Mostrándole la sortija*.)
sepa usted que de esta cifra
pende una fortuna inmensa.
Yo iré á Sevilla, y no en vano;
que en el corazón presiento
que he de encontrar al momento
la hija de mi pobre hermano.
- DIEGO. (*Señalando á don Rufo*.)
Tío Gaspá, que baje ese hombre.
- MARQUESA. Quizás desválida está;
y por mí recobrará
riquezas, familia y nombre.
Sí, angelical criatura:
conmigo en tierno desvelo
eternos votos al cielo
hará por vuestra ventura.
¿Irá usté á vernos? Lo aguardo.
Quizás de algo os serviré.
- CONSUELO. ¿Y por quién preguntaré?
- MARQUESA. Por la marquesa del Nardo.
- JUDAS. (*Aparte*.) ¡Cielos! Esa es la marquesa.
Si la conoce, á fe mia,
que todo se perderia:
¡lo que he hecho cuánto me pesa!
Pero yo en vano me aflijo.
Aun no está perdido todo:
saldré bien de cualquier modo,
si á ella tambien me dirijo.)
- DIEGO. (*Al tío Chafarote*.) Usté ya sacó su astiya.
Con que najá, y al avío.
¿Pa onde va usté?
- CHAFAROTE. ¿Yo? é seguío

- voy á encamparme en Seviya.
Señores, ya estoy ayá
mas pronto que er mesmo viento.
Viá comprá er mejon jumento
que pasea la sudía. (*Vase*.)
- DIEGO. (*A Consuelo*.) Cuando tú quieras, prinsesa.
(*A la marquesa y Dolores*.)
Señoras, vamos ar coche,
que va yegando la noche.
(*Dándole una moneda*.)
Calesero, á la calesa.
(*Dándole otra*.) Tomusté ayá, tío Pelao.
Ya se me acabó er dinero;
pero yo ¡pa qué lo quiero,
si aonde voy to está pagao?
(*Dirigiéndose á todos*.)
Ca uno sarga pa onde quiera.
No hay quien me tosa en España.
(*A Consuelo y la marquesa*.)
Vamos: jaré á ustés compañía
jasta las tapias é Utrera. (*Vanse*.)
(*Se oyen las campanillas y las ruedas*.)

ESCENA XIII.

DON RUFO, DON JUDAS y *el* RENEGADO.

- RUFO. (*Entrando*.) No sé cómo un chicharron
no me he hecho en la chimenea.
- RENEGADO. (*Mirando á la puerta y sin cuidarse de los que
le escuchan*.)
Ebajo é er buchí se vea,
sin arcansá confision.
¡Por Dios que si no mirara!....
¡A mí, á Juan er Renegao
otro hombre le ha sacao
los colores á la cara!
(*A don Judas*.)
- RUFO. Me parece que ese hombre
reniega del compañero.
- RENEGADO. ¡Echándola é cabayero!
¡Pues por er santo é mi nombre!....

Me lo echó en cara al instante,
valio é su poé.

Se hiso piesa..... ¡Ya se ve,
estaba la mosa elante!....

Pos señó, ha estao güeno er dia.

Juan, lusiito has queao.

¡Vaya! ¡Que no me he cansao
yo jasta ahora de esta vía!

RUFO.

(*Al Renegado.*)

Amigo, mal lo trató
á usted el señor Corrientes.

RENEGADO.

¿Qué quie usted? Se jiso gente,
y.... ¡vamos! mavergonsó.

¡No ha estao mu mala la dansa!

Pero yo lo seguiré,
y argun dia le diré.....

RUFO.

¿Quiere usted tomar venganza?

RENEGADO.

¿Si quiero? Ese es un insulto.

RUFO.

¡No tengo mas sentimiento!.....
Si usted ayuda nuestro intento
le proporciono el indulto.

RENEGADO.

(*Aparte.*) (¿Qué quedrá de mí esta gente?)

RUFO.

Será usted afortunado.

Sabe usted que pregonado
está ya Diego Corrientes.

RENEGADO.

Y bien: ¿qué tengo é jaser?

Digasté en qué pueo servir.

Lo úrtimo será morir,
y eso arguna ves ha é ser.

RUFO.

(*Con misterio.*)

Si usted obra con firmeza,
en nuestras manos caerá;
y á usted se le entregará
el precio de su cabeza.

Dos mil doscientos ducados,

y yo otro tanto le doy:

usted es feliz, yo lo soy,
y ambos quedamos vengados.

¿Conviene?

RENEGADO.

No hay noveá.

RUFO.

A Utrera.

RENEGADO.

Vamos andando.

RUFO.

Los tres iremos pensando.....

No se nos escapará.

(*Aparte.*) (No haré yo tal. ¡Santo cielo!)

(*Al Renegado.*)

Aun queda otra cosa.

JUDAS.

RUFO.

RENEGADO.

¿A ver?

RUFO.

¿Conoce usted á esa muger
que aqui se hallaba?

RENEGADO.

¿A Consuelo?

Muncho.

RUFO.

Tiene un relicario,
que es fuerza que yo posea.

RENEGADO.

Pagándomelo, aunque sea
me echo yo po un campanario.

Con eso y con que me vengue,
servía usted queará.

(*Dirigiéndose á la puerta.*)

Señores, vamos ayá,
manque me yeven los mengue.

FIN DEL ACTO PRIMERO.

ACTO SEGUNDO.



*El teatro representa una habitacion en una posada de Utrera.
Puerta al fondo. Sobre las sillas se ven diferentes objetos del
equipaje de la marquesa.*

ESCENA I.

La MARQUESA, DOLORES y el COCHERO.

- DOLORES. *(Arreglando la ropa.)*
Señorita, ¿está así bien?
- MARQUESA. Bien está de cualquier modo.
¡Jesus, qué cansada estoy!
¡Ay qué tarde! ¡San Antonio!
Pero ¿ha visto usted, cochero,
qué ladron tan generoso?
- COCHERO. Señora, aquí en nuestra tierra
no hay mas que rumbo; y nosotros
er mesmo apresio jasemos
der dinero que der porvo.
- MARQUESA. De quien me da mucha lástima
es de la chica. ¡Qué modos!
¡Qué amable! ¡Qué corazón
tan noble y tan bondadoso!
- COCHERO. ¿Pos qué piensasté, señora,
que entre los ricos tan solo
se encuentran güenas partías?
- MARQUESA. No, que pienso que hay de todo.
A veces entre esa gente,
de vivir tan poco honroso,
se ven acciones, que fueran
dignas de un eterno encomio,
si no estuvieran manchadas

de crímenes horrosos.
Diga usted: ¿qué tal la noche?
No será mu güena.

- COCHERO.
MARQUESA. ¿Cómo?
COCHERO. Mu negras vienen las nubes.
MARQUESA. ¿Con que lloverá?
COCHERO. Y mu pronto.
La tormenta está ya ensima.
¿Y habrá truenos?

MARQUESA. Yo no matrevo á salir
de noche

MARQUESA. Ni yo tampoco.

Aguardemos á mañana,
á ver si el tiempo ya es otro.
Cochero, que muy temprano
lo tenga usted listo todo.

- COCHERO. No hay cudiao, señorita:
to estará arreglao mu pronto.
Dios le dé á ustés güenas noches. *(Saliendo.)*
- MARQUESA. Hasta mañana á las ocho.

ESCENA II.

La MARQUESA y DOLORES.

- MARQUESA. Dolores, despacha presto,
que quiero irme á descansar.
- DOLORES. Muy pronto voy á acabar,
que estoy arreglando esto.
(Pausa)
Ya está todo.
- MARQUESA. Bien: ahora.....
- DOLORES. ¿Quiere usted la desabroche?
- MARQUESA. Ve antes cómo está la noche.
(Asomándose á la puerta.)
- DOLORES. ¡Jesus, qué oscura, señora!
¡Qué viento sopla tan fuerte!
Si sigue de esta manera.....
- MARQUESA. Mira: dí á la posadera
que temprano nos despierte.
- DOLORES. Bien está. *(Vase y luego vuelve.)*
- MARQUESA. *(Se ve un relámpago y se oye un trueno simultáneamente.)*

¡Jesus me asista!
 ¡Qué trueno tan horroroso!
 ¡Y el relámpago! ¡espantoso!
 ¡Si me ha turbado la vista!
 ¡Ay, vírgen de la Merced,
 ya que llevo vuestro nombre!....
(Entra apresurada.)

DOLORES.

Señorita, aquí está un hombre
 que pregunta por usted.

MARQUESA.

¿Por mí? ¿Quién hablarme intenta?

DOLORES.

A nadie conozco. Estraño....
 Y ese hombre, si no me engaño,
 también estaba en la venta.

MARQUESA.

Y bien: ¿tú qué le dijiste?

DOLORES.

Que á avisar á usted venia....

MARQUESA.

Dile que vuelva de día,
 si acaso en hablarme insiste.

(Dolores vase y vuelve.)

¿Qué querrá ese hombre de mí,
 cuando en hablarme se afana?
 En fin, si vuelve mañana,
 veremos qué trae aquí.

DOLORES.

¡Jesus, qué pesado es!
 Nada: se empeña en entrar.
 Dice que viene á tratar
 un asunto de interés.

MARQUESA.

Pero ese hombre desatina.
 ¿No mira que son las doce?

DOLORES.

¡Ah! Me ha dicho que conoce....

MARQUESA.

¿A mí?

DOLORES.

A usted no, á una sobrina....

MARQUESA.

Acaso.... ¡Qué pensamiento!

DOLORES.

Quizás don Rufo será....

MARQUESA.

Dolores, corre: ve allá,
 y dile que entre al momento.

(Vase y vuelve con don Judas.)

ESCENA III.

La MARQUESA, DOLORES y DON JUDAS.

DOLORES.

Aquí está ya el caballero.

MARQUESA.

¿Tanto el hablarme interesa

á usted?

JUDAS.

Señora marquesa,
 ¡qué feliz me considero!

Si acaso cometo culpa
 viniendo á tan mala hora,
 mi grande interés, señora,
 me servirá de disculpa.

Conozco bien el asunto
 que en venir aquí traeis,
 y la hija conoceréis

MARQUESA.

de vuestro hermano difunto.
(Con exaltacion.) ¿Es usted un enviado
 del cielo? ¿Es usted quizá?....

JUDAS.

Esta carta os mostrará
 si estoy yo bien enterado.

(Dándole la carta que ha leído á don Rufo.)

MARQUESA.

*(Después de haber leído la carta, cuyas prime-
 ras palabras oye el público.)*

Pida usted la recompensa.

JUDAS.

Señora, yo estoy contento
 con ser solo el instrumento....
 Lugar habrá: ¿ahora quién piensa?....

MARQUESA.

¡Soy feliz! ¡Dichosa estrella!
 No hará usted que mucho aguarde....
 ¿Donde está?

JUDAS.

¿Dónde? Esta tarde
 habeis hablado con ella.

MARQUESA.

¡Cómo! Mi mente no atina....

JUDAS.

Dentro de la venta estaba.

MARQUESA.

¡Cielos! ¡La jóven que amaba
 al ladron!....

JUDAS.

Vuestra sobrina.

MARQUESA.

¿Está usted cierto?

JUDAS.

Lo estoy.

MARQUESA.

Y don Rufo estaba allí.

JUDAS.

¿Don Rufo Borrascas?

Sí;

y un lazo la tienden hoy.

MARQUESA.

Hable usted. ¡Tengo un afan!

JUDAS.

Preciso es ir al instante,
 ó á Consuelo y á su amante
 esta noche perderán.

Con el hombre sanguinario

que fue á sacaros del coche
irá don Rufo esta noche
á robarle el relicario.

Han citado con malicia
á Corrientes: él irá
y..... ¡desgraciado! caerá
en manos de la justicia.

MARQUESA.

¿Qué hacer?

JUDAS.

Por mas que consulto.....

como él está pregonado....
si esta noche es apresado,
ni esperar puede un indulto.

Y esa suerte no merece.

MARQUESA.

Al fin es un bandolero.

JUDAS.

Señora, es mas caballero
que á mas de cuatro parece.

MARQUESA.

¡Oh! sí: yo seré su egida;
y los tres nos uniremos,
que al cabo conseguiremos
arrancarlo de esa vida.

JUDAS.

Es hombre de un corazon
noble, puro y bondadoso.

MARQUESA.

¡Qué franco! ¡Qué generoso!
¡Lástima es que sea ladron!

Pero, don Judas, ¿qué hacer?
Asi nada adelantamos;
y si aqui el tiempo gastamos,
todo se vendrá á perder.

JUDAS.

Me ocurre una idea

MARQUESA.

¿Sí?

¿Cuál?

JUDAS.

Y que acaso es muy bella.

MARQUESA.

¿Y es?

JUDAS.

Que vayamos por ella
y la traigamos aqui.

No habrá cosa mas sencilla:
asi se libra esta noche.....

MARQUESA.

Bien:

JUDAS.

Y mañana en el coche
la lleva usted á Sevilla.

Estando alli, no hay cuidado:
se ve al juez, se le da cuenta,
su relicario presenta,

y el otro queda burlado.

¿Os parece que bien va?

MARQUESA.

Sí: me agrada el pensamiento.
Lléveme usted al momento
á donde Consuelo está.

JUDAS.

La ligereza me gusta;
mas la noche.....

MARQUESA.

Es espantosa;

pero ¡ah! yo la hare dichosa:
la tempestad no me asusta.

(Se arregla apresuradamente para salir.)

No habrá para mí embarazo.

Su gratitud será eterna.

(Mientras la marquesa se arregla, enciende la linterna don Judas.)

JUDAS.

Lista está ya mi linterna:
agarraos bien de mi brazo. *(Vanse.)*

MUTACION.

Casa pobre que representa la habitación de Consuelo. A la izquierda del espectador una alcoba, cuya puerta cubre una cortina blanca. A la derecha una puerta que da á las habitaciones interiores y á la calle. Junto á la puerta una mesa, y sobre ella una imagen de la Virgen de Consolacion, á cuyos lados arden dos velas sobre candeleros de barro. Varias sillas, un arca de madera, algunos otros muebles colocados con orden y una guitarra colgada de la pared. En el fondo una ventana grande, sin reja, que da á un corral, cuyas tapias, poco elevadas, se ven iluminar de cuando en cuando por los relámpagos. La tempestad sigue hasta acabar el acto.

ESCENA IV.

CONSUELO y la tia LUISA que entra.

LUISA.

¿No te has acostao otavía?

CONSUELO.

¿Qué estas jasiendo, Consuelo?
Con la tormenta me esvelo:
no pueo dormí, madre mia.

LUISA.

¡Jesú, qué noche, Jesú!

Yo ya me hubiera acostao,
si no hubiera arreparao
en que otavía tenias luz.

Yo dije: ¿si la chiquiya
resando se habrá dormío?

CONSUELO. No señora, que he tenío.....

LUISA.

CONSUELO.

¿Qué, hija, qué? Una pesaiya.

Verasté: asin que resé
la sarve que siempre reso,
dí á mi relicario un beso
y al istante me acosté

Apenas caí en la cama,
me queé ar punto dormía;
y en esto á la vera mia
siento una voz que me yama.....

LUISA.

CONSUELO.

¡Una voz! ¡Por san Macario!

Güervo la cara, y me ví
á un hombre, que dijo asi:
«¡Dame acá ese relicario»

LUISA.

CONSUELO.

¡Ay!!! Yo queria gritar;
pero la vos me fartó,
y el hombre á reir se echó,
cuando yo me eché á yorar.

«¡Dámelo!» otra vez gritaba,
y como yo resistiera,
se puso ¿ve usté una fiera?....
Madre, ¡iqué susto me daba!

Luego, un basilisco jecho,
á mí se asercó velos;
y con una furia atos
me lo arrebató der pecho.

Y salió con ér volando
sin saber po aonde se fue;
y yo durmiendo queé,
pero durmiendo y yorando.

Me serené un poco, y luego
que tranquila estaba ya,
gorví otra vez á soñá.

LUISA.

CONSUELO.

LUISA.

¡Ay! ¿Qué soñabas?
(Llorando.) ¡Con Diego!

No yores: Consuelo, mira,

no te aflijas tú por eso.

CONSUELO. ¡Ay, soñé que estaba preso!....

LUISA. ¡Qué! Er sueño es una mentira.

CONSUELO. ¡Madre, me ajoga la pena!

Soñe que á la cárse íí,
y que entre jierros lo ví
con su griyo y su caena.

A una ventana asomao
yo lo miré, madresita,
pidiendo una limosnita
pa los probé encarselao.

Y de su caena ar son
unas saetas cantaba,
con una vos..... que yenaba
de angustias mi corason.

Luego ví las esportiya
con que saltan á peir
po un hombre que iba á morir
y que ya estaba en capiya.

Me aserco al istante ayá,
y oigo desí entre la gente:
«Po el arma é Diego Corriente,
á quien van á justisiá.»

Apenas esto escuché,
pegué un grito tan atos,
que me despertó la vos,
y en mi cama me encontré.

Me orví de que soñaba:
mis ojos eran un rio,
y er corason encogio
respirar no me dejaba.

Entonse abajo me eché
de la cama, ensendí lus,
y á la madre de Jesus
de veras me encomendé.

¡Ay madre! ¿Será verdá
to lo que en mi sueno ví?

LUISA.

CONSUELO.

Er relicario está aqui.
¿Y Diego aonde estará?

Le dije que no viniera
esta noche, y me ha pesao:
quisas ni abajo é techao
estará. ¡Quién lo supiera!

¡Ay! Si, aonde estás tu Consuelo
por un laito ayegara,
esa el agua te enjugara,
mi via, con su pañuelo.

LUISA. Vamo: acuéstate á dormí,
y apaga las luses luego;
que si hoy no viniere Diego,
lo tendrás mañana aquí.

CONSUELO. ¡Mañana!.... ¡Y pasará un dia!....
¡Y en ese dia quisá!....

LUISA. Güenas noches: me voy ya.

CONSUELO. Güenas noches, madre mia. (*Abrazándola.*)
(*Pausa.*)

ESCENA IV.

CONSUELO *sola.*

¡Oh! Se fue: estoy sola.....
sola en mi quebranto:
ya mi triste yanto
dejaré correr.

Lagrimitas mias,
correr por mi Diego.
¡Cuar gotas de fuego
las siento caer!

Pa mí no hay consuelo,
porque son mis penas
mas que las arenas
que contiene el mar.

No encontraré alivio
ya jasta la muerte:
que es mi triste suerte
querer y yorar.

No tengo sosiego
siquiera una horita,
ni una madresita
que me dé calor.

Si de mí se acuerda
pa quererme un hombre,
jasta esir su nombre
me causa dolor.

(*Arrodillándose ante la Virgen.*)

¡Ay! solo tú, madre mia,
en medio de mi agonía
consuelo á mis penas das;
y por eso me verás
resándote noche y dia.

No es por mi por la que yoro,
manque me siento aflegir,
ni por mi dicha te imploro:
solo te vengo á peir
por el hombre que yo adoro.

Escarsa un año andaré
si tú libras á mi dueño;
mi cama arrecogeré,
y en esa no probaré
siquiera una horita er sueño.

Si mis lágrimas bastaran
pa quitarlo de esa vía,
mis ojos no se enjugaran;
por mis megiyas bajaran
dos fuentes de noche y dia.

Yo me estaré en un ensierro;
yo vestiré negro luto
porque ér conosca su yerro;
y si quieres mas tributo,
me echaré en la cara un jierro.

¡Oyeme, por compasion!
Consuélame en mi aflision,
y ampáralo, madre mia:
si le arcansas su perdón,
muero contenta ese dia.

(*Pausa.*)

¡Y está la ventana abierta!
(*Asomándose á la ventana.*)
¡Qué noche.... qué noche tan!....
(*Llaman á la puerta.*)

¿Estará mi madre ispierta?
Suenan gorpes.

LUISA. (*Dentro.*) Ayá van.

CONSUELO. ¡Ay, que yaman á la puerta!
(*Se pone á escuchar.*)

Esa vos.... ¡Virgen María!
¡Ay, de Juan er Renegao!

LUISA. Temo.... No sé qué jaria.
(*Dentro.*) Eya tiene luz toavía.
(*Entrando.*) ¿Ves tú? ¡Si no se ha acostao!
(*Consuelo se asusta: el Renegado entra con recelo.*)

ESCENA VI.

CONSUELO, *la* TIA LUISA y JUAN *el* RENEGADO.

CONSUELO. (*Al Renegado.*) ¿Qué trae usted?
RENEGADO. ¿Qué?
LUISA. De Diego
trae una rason.
CONSUELO. Pos vaya:
¿qué jase que no la da?
RENEGADO. Vamos aspasio, mi arma.
LUISA. (*Al Renegado.*) ¿Te han visto entrar?
RENEGADO. No señora.
LUISA. Pos yo voy, mientras acabas
é isirle eso á mi Consuelo,
á asomarme á la ventana,
no sea que pase una ronda
y tengamos fiesta en casa.
RENEGADO. Jasusté bien, Tia Luisa.
LUISA. Avisame cuando sargas,
pa abrirte con gran cudiao
la puerta pa que te vayas. (*Vase Luisa.*)

ESCENA VII.

CONSUELO y JUAN *el* RENEGADO

(*Esta escena requiere mucha intencion de parte del Renegado.*)

CONSUELO. Con que ¿acaba usted é desí
la rason que á traer viene?
RENEGADO. ¿Usted muncha priesa tiene?
Po yo estoy aspasio aqui
CONSUELO. ¿Viene usted á paliqueá?
Ea, pos acabusté pronto.
RENEGADO. ¡Ya!
CONSUELO. ¡No está el hombre mu tonto!
¿Es usted múo?
RENEGADO. Quisá
CONSUELO. Po misté que ya es mu tarde,
y está la noche mu mala.

RENEGADO. ¿Se yueve acaso esta sala?
Si arguien me aspera, que aguarde.
CONSUELO. Se jase usted mu grasioso,
y es usted mu esaborío.
¿Disusté pa qué ha venío?
RENEGADO. ¿Yo? Pa ná, cuerpo jermoso.
CONSUELO. Po sargasusté ligero,
y plantesusté en lo el rey.
RENEGADO. ¡Vivan las mosas con ley!
Eso será, si yo quiero.
CONSUELO. Po misté que viá dar vose,
si usted no sale. ¡Que grito!
RENEGADO. (*Mostrándole el trabuco.*)
Misté qué caramelito
traigo pa si arguno tose.
Con que, sonsí, y mas pasensia,
jeñá Consuelo, ¿estasté?
CONSUELO. Porque soy una mugé
satrevusté a armá pendensia.
¿Siempre es usted tan valiente?
RENEGADO. ¿Me estasté sortando quina?
CONSUELO. Po si es usted una gayina
elante é Diego Corriente.
RENEGADO. Vamos, salero, que er nombre
paese que sale der pecho.
¿Le entró á usted po el ojo erecho?
¡Qué afortunao es el hombre!
CONSUELO. ¡Jesú! Estoy que reviento.
Señó Juan, ¿se va usted ya?
RENEGADO. Si está usted mu sofocá,
pongasusté aonde entre er viento.
CONSUELO. ¿Diego qué le ha dicho á usted?
RENEGADO. ¿Acaso ér me ha visto á mí?
CONSUELO. Po entonse ¿qué trae usted aqui?
RENEGADO. Ar fin lo va usted á sabé.
De Diego aqui no se trata.
CONSUELO. Po bien: entonse ¿á qué viene?...
RENEGADO. Me han dicho á mí que usted tiene
un relicario de plata.
CONSUELO. ¿Y eso qué tiene que ve
con que usted venga ahora aqui?
RENEGADO. Es que me viá convertí,
y esa prenda quieo tené.

- CONSUELO. (*Aparte.*) ¡Dios mio! ¿Sera verdá?...
¡Estoy ispierta ó yo sueño!
- RENEGADO. Jablusté pronto, mi dueño:
¿viene esa reliquia ya?
- CONSUELO. ¡Vígen de Consolation,
lo que me pasa no sé!
Primero consentiré
arrancarme er corason.
- RENEGADO. Dos sendas tiene usté enfrente;
tomar una es nesenario:
ó me da usté er relicario,
ó muere Diego Corriente.
Su suerte en mi mano está:
lista tengo una partía:
con que, su muerte ó su vía:
usté lo va á sentensíá.
- CONSUELO. (*Con exaltacion.*)
¡Ah! no, que viva. Primero
mi sangre por él daré,
y gustosa entregaré
la prenda que tanto quiero.
(*Se lo saca del pecho.*)
- RENEGADO. Pos venga, que es tarde ya
y no quiero que llegue er dia.....
- CONSUELO. ¡Anda con Dios, prenda mia!
Déjemelo usté besá. (*Lo besa.*)
Si en otras manos te entriego,
lágrimas é sangre yoro.
Tú vales pa mí un tesoro;
pero ¡ay! vale mas mi Diego.
(*Entrega el relicario.*)
- VOZ. (*Se oye una voz que canta.*)
Lusero del arma mia,
mañanita é primavera,
mira que ya viene er dia
y que tu amante te espera:
ispierta si estás dormía.
- CONSUELO. (*Sobresaltada.*)
- RENEGADO. ¡Dios mio! Diego está ahí.
¿Qué me isusté, criatura?
(*Dirigiéndose á la puerta.*)
¿Y está echá la serraura,
(*Llamando.*) Tia Luisa, abra usté aqui.

- ¡Mala peste!.... ¡Se ha dormío!
- CONSUELO. ¡Si un hombre en mi cuarto ve!
- RENEGADO. Güeno: yo me esconderé.
- CONSUELO. ¿Aonde lo escondo, Dios mio?
- RENEGADO. ¿Está mucho tiempo?
- CONSUELO. Un rato.
- RENEGADO. Pos á la arcoba me voy.
Si le ise usté que aqui estoy,
de un trabucase lo mato.
(*Se esconde en la alcoba.*)

ESCENA VIII.

CONSUELO, DIEGO CORRIENTES y *al fin* el RENEGADO.

- (*Diego entra por la ventana embozado en su manta con el trabuco bajo el brazo.*)
- CONSUELO. (*Turbada.*) Tan tarde no te asperaba.....
- DIEGO. (*Con intención.*)
Pos aquí estoy: ¿qué quies tú?
¿Qué jases que tenias lú?
¿Qué tenia é jasé? Resaba.....
- CONSUELO. ¿Resabas, jé? ¡Quiés cayá!
- CONSUELO. ¿Estás enfao conmigo?
- DIEGO. ¿Quién estaba aqui contigo,
que te ayuaba á resá?
- CONSUELO. ¿Connmigo? Tú estás soñando.
- DIEGO. Consuelo, estoy mu ispierto,
y esa angustia que en tí arvierto
ya que pensá me va dando.
- CONSUELO. ¿Esconfias tú de mí?
- DIEGO. Yo no tengo esconfiansa;
pero, mugé, esa tardansa.....
- CONSUELO. Diego, si no te sentí.
- DIEGO. Ya mu pronto viene er dia
y esta ventana está abierta,
y tú otavía estás ispierta,
y á mas é ispierta vestía.
- CONSUELO. Tú te piensas mar de mí.
¿Qué tiene é particulá
que me pusiera á resá
cuando no podía dormí?
Diego, eso me martirisa.

- (*Aparte.*) (Yo la verdá dijera; ipero si el otro lo oyera!....)
- DIEGO. Dime, ¿aónde está tia Luisa?
- CONSUELO. Creo que estará acostá.
- DIEGO. ¡Eh, que cuando yo sartaba.... arguien contigo jablaba!
- CONSUELO. Pero ¿quién había é jablá?
- DIEGO. Ar pronto no jise apresio.....
- CONSUELO. Vamo, eso mi vos seria, que como naide me oía estaba resando erresio.
- Diego, me lo puees creé.
- DIEGO. Pué ser que fuera.
- CONSUELO. Sí, sí.
- DIEGO. Pero la vos que yo oí....
- ¡Qué! No era vos é mugé:
Consuelo, dí lo que haiga, que me tienes ya ensendió.
- CONSUELO. ¿Qué tengo é isirte? ¡Dios mio!
- DIEGO. (*Aparte.*) (¡Si es verdá, Cristo le valga!)
- CONSUELO. Diego, ¿a qué son esas quejas?
- DIEGO. (*Con misterio.*)
Es presiso andar mu lista, porque hay ventanas con vista y paeres con orejas.
- De poco sirve esconderse, que ésabes lo que resurta? que aqueyo que mas se ocurta mas pronto viene á saberse.
- Oye, y esto no te asombre: siempre hay arguien que nos vé, y tan bien como tú sé que entro é esta casa hay un hombre.
- CONSUELO. (*Arrodillándose.*)
¡Ay! Ten de mí compasión.
- DIEGO. ¿Y hay quien se fie en mugeres?
- CONSUELO. (*Saliendo con el trabuco á la cara.*)
Date preso, si no quieres que te abraze er corason.
- (*Consuelo da un grito y cae desmayada.*)
- DIEGO. Tira: nunca te he temío.
(*Diego va á preparar su trabuco: el Renegado tira y no da fuego: entonces arroja el arma y se echa á los pies de Diego.*)

- RENEGADO. Como dé un paso mas arde.
- DIEGO. Tira ya.
- RENEGADO. ¡Perdon!
- DIEGO. (*Apuntando.*) ¡Cobarde!
Á ver si ahora farta er mio.
- RENEGADO. ¡Perdon!
- DIEGO. (*Retirando el trabuco.*)
Es Diego Corriente el hombre que te ha apuntao Levanta: estás perdonao. Esto lo jase un valiente.
- RENEGADO. (*Con humillacion.*)
¡Jefió Diego!
- DIEGO. No hay discurpa.
Vete y que te ayúe Dió. La muger que te armitió, es la que tiene la curpa.
- RENEGADO. (*Aparte amenazando.*)
(Estuve esgrasiao: ime jundo!
Voy, que esperándome estan.)
- DIEGO. Este es er pago que dan las mugeres en er mundo
(*Da un empujon á la puerta y la abre.*)
Franca tienes la salía.
Anda, y ten siempre presente que solo á Diego Corriente es á quien debes la vía. (*Vase el Renegado.*)

ESCENA IX.

- DIEGO y CONSUELO, *que sigue desmayada hasta donde el diálogo indica.*
- DIEGO. (*Dirigiéndose á Consuelo con un puñal.*)
¡Perra, ahora vas á morí, tu infamia vas á pagá!.... Pero ¿me voy á manchá
(*Arroja el puñal.*)
en una sangre tan ví?
(*Contemplándola.*)
Estas las mugeres son:
con salamerías vienen,

disiendo que á uno lo tienen
metío en er corason;
y en yegando la ocasion
to lo que han dicho se orvía:
son viento que corre un día,
veleta que pronto múa.....
Venden lo mesmo que un Júa
al hombre que en eyas fia.

¡Consuelo! ¡Quién lo pensara!
¡Y yo en su amor me fié!
Si no fuera una mugé,
su negra sangre erramara:
er corason le arrancara
gosándome en su agonía.....
pero..... que viva: argun día
yorando se acordará:
tamien sabe perdoná
quien de una muger se fia.

Tu farseá conosí,
sueño tu cariño fue,
ar cabo me esengañé,
jaré cuenta que dormí:
to lo vine á descubrí
cuando menos lo creía,
cuando la esperanza mia
un sielo me habia mostrao.....
Ar fin er pago he sacao:
¡ay der que en mugeres fia!

Adios, marchita esperanza,
flor que en er alma cresió,
y que ar cabo deshojó
er viento de la muansa:
te quise en la confiansa
de que tu amor meresía:
cuando á tus brazos corría,
tú echaste sin compasion
veneno en mi corason.....
¡Ay der que en mugeres fia!

Adios ingrata mugé:
argun día sin consuelo
quisás peirás ar sielo
que te güerva mi queré:
yorando yo te veré,

y te diré en ese día:
«Juye de la vera mia;
pa tí ya no hay esperansa;
que yo sé er premio que arcansa
quien de una muger se fia.»

CONSUELO. (*Volviendo del desmayo.*)
¡Diego!.... ¡Diego!.... ¡Ay!.... ¿Aonde estás?
¡Por Dios! ¡Ay! ¡Juye de aqui!

DIEGO. Diego no sábe juí
ni gorver la cara atrás.

CONSUELO. ¡Ay! (*Mirando á la alcoba.*)

DIEGO. ¡Lástima es que te asombre!...
CONSUELO. (*Poniéndose delante de Diego y señalando á la alcoba.*)

¡Estoy dormía ó ispierta!
¡No te arrimes á esa puerta!
¡No te arrimes, que hay un hombre!

DIEGO. ¡Un hombre!! ¡Premita er sielo!....
Adios: no quieo sufrí mas.

(*Se dirige á la ventana.*)
CONSUELO. (*Deteniéndole.*) ¡Diego! ¡Diego! ¿aonde vas?
DIEGO. Déjame salí, Consuelo.

Ya que lástima he tenío,
¿qué mas asperas de mí?
CONSUELO. No, tú no sales de aqui
sin escucharme, bien mio.....

DIEGO. Ya ese tiempo se acabó.
Ni bien ni mar pueo yo ser,
Consuelo, pa una muger
que, como tú, me vendió.

CONSUELO. ¡Déjame ya! (*Procura salir.*)
Ni tampoco

quies escucharme: lo veo.
DIEGO. ¡Caya, caya, porque creo
que voy á gorverme loco!
Tanta es mi rabia, que apenas
sé lo que pasa por mí.
Un infierno siento aqui:
(*Llevándose la mano al corazon.*)
la sangre jierve en mis venas.

CONSUELO. Oyeme siquiera, Diego:
óyeme por tu salú:
po aquer que murió en la crú,

- DIEGO. en roiyas te lo ruego.
 Vanas tus palabras son,
 y de na te servirán;
 que eyas tan farsas serán
 como lo es tu corason.
 ¿Perdon quieres?
- CONSUELO. No lo imploro,
 ni en que me lo des consiento.
 No son de arrepentimiento
 estas lágrimas que yoro.
- DIEGO. Levanta.
- CONSUELO. ¿Me escucharás?
- DIEGO. ¡De mi pasensia reniego!
- CONSUELO. Óyeme, y márame luego.
 Ahora mi curpa sabrás.
 Si ves que en eyo hay malisia,
 yo me entriego á tu furor.
(Ruido dentro: algunos hombres armados á la puerta.)
- DIEGO. ¿Quién va ayá?
- VOZ. *(Dentro.)* El corregidor.
 Paso franco á la justicia.
 En nombre del rey de España
 daos á prision al instante.
- DIEGO. *(Con el trabuco á la cara.)*
 Ar que eche un paso pa alante
 le achicharro las entraña.
- CONSUELO. ¡Ay Dios!
- DIEGO. *(En la ventana.)* Soy Diego Corriente.
- CONSUELO. ¡Que la esgrasia me presiga!....
- DIEGO. Quién sea capás que me siga.
 ¡Jala, cabayo valiente!
- (Sale por la ventana y á la luz de un relámpago se le ve saltar la pared del corral antes de el último verso.)*

ESCENA X.

CONSUELO, el CORREGIDOR, varios HOMBRES de la ronda y DON RUFO y el RENEGADO, que forman un grupo aparte.
 Despues la TIA LUISA.

- HOMBRE 1º. Huyó.
 CORREGIDOR. ¡Diligencia vana!

- Al fin se nos escapó.
 Pero ¿por dónde salió?
 ¿Visteis?
- HOMBRE 2º. Por esa ventana.
- HOMBRE 1º. Aquí una muger está.
- CONSUELO. *(Adelantándose.)* ¡Señor!....
- CORREGIDOR. ¿Qué hacia aqui ese hombre?
 Dígame al punto su nombre.
- CONSUELO. Ér mesmo lo dijo ya.
- CORREGIDOR. ¿Y no tiene usted presente
 que es un fiambreregonado,
 y que el que ampara á un malvado
 se hace tambien delincuente?
 El se fugó.....
- CONSUELO. ¿A quién le pesa?
- CORREGIDOR. A usted pesará, señora,
 porque como ocultadora
 de un criminal irá presa.
- CONSUELO. *(Llorando.)* ¡Yo presa!
- CORREGIDOR. No es maravilla.
- LUISA. *(Entrando.)* ¡Ay, vígen de la Mersed!
- CORREGIDOR. *(A Consuelo.)* Mañana mismo irá usted
 á la cárcel de Sevilla.
- LUISA. ¡Dios mio! ¿Qué es lo que pasa?
 Dímelo pronto, hija mia,
 que tú estás tan afregía,
 y la justicia en mi casa.
 ¡Tú presa! ¿Por qué rason?
- CORREGIDOR. Porque culpa ha cometido.
- CONSUELO. ¿En qué?
- CORREGIDOR. En haber consentido
 dar albergue aqui á un ladron.
(Aparte al renegado.) ¿Pilló usted el relicario?
- RUFO. *(Idem á don Rufo.)* ¡Pos no le tenia é piyá!
- RUFO. *(Idem.)* Entréguemelo usted ya.
 Tenerle yo es necesario.
- RENEGADO. *(Idem.)* ¿Pero er dinero?....
- RUFO. *(Idem.)* ¡Qué! ¿Usté desconfia?
- RENEGADO. *(Idem.)* No señó: que venga er dinero,
 y yo la prenda le entregaré.
(Idem.) ¿Tardará usted en ir?....
- RUFO. *(Idem.)* No tardo.
- RENEGADO. *(Idem.)* Pronto el dinero estará.

- RENEGADO. (*Aparte á don Rufo.*) Usté la prenda tendrá.
¡Eh! Salú. (*Vase el Renegado.*)
- RUFO. (*Al corregidor.*) En Sevilla aguardo.
Mi corregidor y amigo,
voy á arreglar mi equipaje
que mañana es mi viaje.
Cíteme usted de testigo.

ESCENA XI.

- CONSUELO, *el* CORREGIDOR, *la tia* LUISA, *hombres de la ronda*
y despues la MARQUESA y DON JUDAS.
- CORREGIDOR. (*A Consuelo.*) Con que, arregle usted ligero
lo que hubiere de llevar.
- CONSUELO. (*Llorando.*)
¡Dios mio!
- CORREGIDOR. No hay que llorar.
- CONSUELO. ¡Señor!
- CORREGIDOR. Yo soy muy severo.
No haga usted que mucho aguarde.
- JUDAS. (*A la marquesa entrando.*)
Ya la justicia esta aqui.
- MARQUESA. (*A don Judas.*) Mucho me temo iay de mi!
que habremos llegado tarde. (*Al verla.*)
¡Consuelo!
- CONSUELO. (*Arrojándose en sus brazos.*)
¿Es usted, señora?
¡Yo sueño!
- MARQUESA. No es ilusion.
- CONSUELO. ¿Qué santo é mi devosion
aquí encamina á usted ahora?
- MARQUESA. Cuando no te conocia,
mi amparo quise ofrecerte.
Ahora vengó á socorrerte,
porque tu sangre es la mia.
- CONSUELO. ¡Qué dise usted!
- MARQUESA. Que no en vano
por tí sentí aquel desvelo.....
Alza la frente, Consuelo:
tú eres la hija de mi hermano
- LUISA. ¡Dios mio, qué confusion!

- CONSUELO. ¡Qué cosas pasan aqui!
(*A la marquesa.*) Usté es mi sangre: sí, sí;
me lo dise er corason.
- JUDAS. (*Aparte á la Marquesa.*)
Miro que echais en olvido
lo que puede interesar.....
y es preciso preguntar
si los otros han venido.
- MARQUESA. (*A Consuelo.*) ¿Quién ha estado aquí esta noche?
- CONSUELO. De to le daré á usted cuenta.
Primero aquer que en la venta.....
er que sacó á usted der coche.
- MARQUESA. ¡Estuvo aqui! ¡Oh infausta suerte!
Dime ¿un relicario?....
- CONSUELO. ¡Ay Dió!
- MARQUESA. ¿Dónde está?
- CONSUELO. Me lo arrancó:
libré á Diego de la muerte.
- MARQUESA. ¡Qué! ¿Diego los llegó á ver?
¿Vino?
- CONSUELO. Sí señora, sí.
- MARQUESA. ¿Qué hizo?
- CONSUELO. Se escapó, y á mí
por eso me quieen prender.
- MARQUESA. No harán tal.
- CORREGIDOR. Mi obligacion
siempre severo he cumplido.
El crimen ha cometido
de ocultar aqui un ladron.
- MARQUESA. Por mi mediacion aguardo
que sea usted benigno ahora.
- CORREGIDOR. ¿Pero usted quién es, señora?
- MARQUESA. Soy la marquesa del Nardo.
- CORREGIDOR. Muchas consideraciones
ese nombre me merece;
mas lo que usted apetece
no está en mis atribuciones.
- MARQUESA. Nunca la clemencia humilla.
- CORREGIDOR. Usted en vano se afana.
Preciso es que esté mañana
en la cárcel de Sevilla.
- MARQUESA. A lo menos un favor.....
- CORREGIDOR. Si puedo hacerlo, me obligo.....

- MARQUESA. Quiero que venga conmigo
en mi coche. Es mas honor.....
- CORREGIDOR. Para mi seguridad
sabe usted que se requiere.....
- MARQUESA. La escolta que usted quisiere
detrás del coche.....
- CORREGIDOR. Es verdad.
- MARQUESA. (A don Judas.) Ahora es preciso acudir
en busca del relicario:
lo que hacer es necesario
diré á usted antes de partir.
(Al corregidor.)
Ya las sombras de la noche
va desvaneciéndose el día.
Nos hará usted compañía
al lugar donde está el coche.
- CONSUELO. (Llorando.)
¡Yo en la cárcel!
- MARQUESA. Ese llanto
no lo trates de enjugar,
si en algo puede aliviar,
hija mia, tu quebranto.
(Al corregidor.)
Cuando gustéis, disponed.
- LUISA. ¡Hija!
- MARQUESA. (A la Tia Luisa.)
Usted hace falta aqui.
Cuando usted deba ir alli,
yo enviaré por usted.
- CONSUELO. (Abrazando á la Tia Luisa.)
¡Madre!
- MARQUESA. Que es tarde, acabad.....
- LUISA. (Llorando.) ¡Me se parte er corason!
- CONSUELO. (Idem.) La Vínge é Consolasion
me dará la libertá.
- MARQUESA. Al fin la inocencia brilla
y se ostenta vencedora.
¡Animo! Vamos ahora
á la cárcel de Sevilla.

FIN DEL ACTO SECUNDO.

ACTO TERCERO.



El teatro representa una sala de la cárcel de Sevilla. Puerta al fondo, y á la derecha una mesa con tapete y recado de escribir: entre ella y la pared un sillón forrado de cuero. Varios bancos de madera al rededor de la sala.

ESCENA I.

La MARQUESA y CONSUELO.

- MARQUESA. Ya los pasos están dados
para ver al Asistente.
- CONSUELO. ¡Cuanto debo á usted!
- MARQUESA. Hija mia,
¡por Dios! tú nada me debes.
¡Harto has sufrido, infeliz,
de este mundo los reveses.
Jamás hirió tus oídos
ni el eco de los placeres.
Sin amparo, sin familia,
y aun sin nombre, hasta las heces
el cáliz de la amargura
libaste, niña inocente.
Esas dotes de belleza
que por tu desgracia tienes,
tal vez intuyeron mucho
para acibarar tu suerte.
Eres jóven: de los vicios
aun no conoces el gérmen,
y puro, en medio del crimen,
tu corazón se mantiene.
Angelical criatura,
alza orgullosa la frente.
CONSUELO. ¡Qué güeña es usted!

- MARQUESA. ¡Hija mia,
al bueno Dios le protege,
y el premio tarde ó temprano
de sus méritos le ofrece!
- CONSUELO. ¿Con qué podré yo pagar
tanto sacrificio?
- MARQUESA. Advierte
que yo no he hecho sacrificios
por tí. Mi deber es este.
Tu padre me lo encargó
en el lecho de la muerte.
- CONSUELO. ¡Mi padre!
- MARQUESA. Sí, hija: tu padre,
que aunque murió de tí ausente,
y al nacer, abandonada
te echó en brazos de la suerte,
al fin de naturaleza
oyó la voz elocuente,
dejándote una fortuna
que dichosa puede hacerte,
y el nombre de una familia
ilustre á que perteneces.
Pero escucha: siento pasos.
- CONSUELO. ¡Ah! sí, señora.
- MARQUESA. Alguien viene.

ESCENA II.

La MARQUESA, CONSUELO y DON JUDAS.

- JUDAS. Aquí estoy. ¡Cuánto he corrido!
Vengo todo estropeado.
Vamos, si no me ha quedado.....
- MARQUESA. ¿Y al fin qué se ha conseguido?
- JUDAS. Voy allá: dejad que aliente,
y luego me explicaré.
Lo primero que hice, fue.....
(*Con cautela.*) buscar á..... Diego Corriente.
(*Con ansiedad.*) ¿Y lo yegó usted á encontrar?
- CONSUELO. (Idem.) ¿Le dió usted la carta?
- MARQUESA. Sí;
- JUDAS. pero al principio de mi

- no se queria fiar.
Mas luego, cuando hubo oido
lo que yo le referia,
y lo que el papel decia
que vos le habiais remitido,
Lo del robo, y la traicion
hecha por no dar la herencia,
de Consuelo la inocencia,
su inesperada prisión,
Y en fin, cuanto es necesario
en situacion tan terrible
para lograr, si es posible,
recobrar el relicario.....
- MARQUESA. ¿Y qué dijo? ¿Consintió?.....
¿Le pareció razonable?.....
- CONSUELO. ¿De que yo no era culpable,
dígame, se convensió?
- JUDAS. Despues de haberme escuchado
con atencion é inquietud,
respondió con prontitud,
con firmeza y desenfado:
«Cuando llega una ocasion
se ve lo que son los hombres.
Del peligro no te asombres:
hoy te pruebas, corazón.
»Dígame usted á mi Consuelo
que perdone los agravios,
si la ofendieron mis labios:
ya pa mí no hay recelo.
»Y si ella sufre inocente,
poco tiempo sufrirá.
Que no lllore, que aquí está
su amante Diego Corriente.»
Y en aquel mismo momento
sobre el caballo montó,
y á mi vista se perdió,
veloz como el pensamiento.
- MARQUESA. ¿Lo alcanzará?
- JUDAS. No es extraño.
Jamás tal arrojo ví.
- CONSUELO. ¡Ay! Dios quiera que por mí
no le suseda argun daño.
- MARQUESA. Ten esperanza, Consuelo,

que de Dios la omnipotencia
al que ampara la inocencia
le protege desde el cielo.

CONSUELO.

Mu pocas son ya pa mí
toas las penas que he sufrío,
si Diego está convensío
de que yo no le ofendí.

Tranquilo mi corason
deje este istante estará,
que de to me librará
la Vínge é Consolasion.

A eya siempre imadre mia!
en mis esdichas acúo:
eya me sirve de escúo
y de amparo en mi agonía.

MARQUESA.

¿No oís pasos?

JUDAS.

(*Se asoma á la puerta.*) Sí, marquesa,
y aqui acercándose van.
Son los jueces.

MARQUESA.

¿Sí?

JUDAS.

Vendrán

á examinar á la presa.

ESCENA III.

Dichos, el JUEZ, ESCRIBANO y varios testigos de la ronda, entre ellos DON RUFO.

(*El juez se sienta en el sillón: el escribano á la derecha y don Rufo y demas testigos permanecen de pié. A una señal del juez, Consuelo se acerca.*)

JUEZ.

Jóven, decidme vuestro nombre.

CONSUELO.

Consuelo. (¡Ay Dios! ¿Qué me pasa?)

JUEZ.

¿Es cierto que en vuestra casa
anoche se encontró un hombre?)

(*El escribano escribe.*)

CONSUELO.

¡Dios mio!

JUEZ.

Decid verdad,
que Dios castiga al que miente,
y á aquel que sufre inocente
otorga la libertad.

(*Diego Corrientes al paño, entra embozado.*)

Si de cuanto hayais noticia.
hablais, la prision acaba.

¿Cómo el hombre se llamaba
que alli encontró la justicia?

Ya sabeis que con rigor
al que miente se condena.

CONSUELO.

Yo lo diré, aunque con pena:
Diego Corrientes, señor.

JUEZ.

¿Y no sabeis, infelice,
que ese hombre estáregonado
por ladron en despoblado?

CONSUELO.

¡Bien sé lo que usté me dise!

JUEZ.

¿Ignoráis que manda el rey
castigar al delincuente
que en su casa le consiente
menospreciando la ley?

CONSUELO.

No lo inoro.

JUEZ.

¡Quién pensara!

Afirma su desvarío.

CONSUELO.

Si mir vese hubia venío,
mir veses yo lo ocurtara.

JUEZ.

Pues bien: como encubridora
la ley severa os castiga.
Mientras donde está él no diga,
presa estareis.

JUDAS.

(*A la Marquesa.*) ¡Cuánto llora!

CONSUELO.

¡Siempre aqui penando! ¡Ay Dios!

JUEZ.

Hay medio de que salgáis.

CONSUELO.

¿Y cuál es?

JUEZ.

Si os obligais.....

CONSUELO.

¿A qué?

JUEZ.

A presentarle vos.

CONSUELO.

¡Yo jase esa viyanía!
¡A un hombre que tanto quiero
entregarlo! No: primero
presa estaré toa mi vía.

Y aunque nunca güerva á ver
la lus der so en libertá,
mi Diego libre estará;
na me importa er paeser.

JUDAS.

(*A parte á la marquesa.*)

¡Qué heróicidad, marquesa!

CONSUELO.

Ér se acordará de mí,

sabiendo que estoy aqui,
por darle libertá, presa.

- JUEZ. Supuesto que no consigo.....
 CONSUELO. Mi arma tan vil no será.
 MARQUESA. (*Aparte á don Judas.*)
 ¿Cuál es?
 JUDAS. (*Aparte á la marquesa señalando á don Rufo.*)
 Ese que ahí está.
 Viene á servir de testigo.
 MARQUESA. (*A don Rufo.*) ¿Sois don Rufo?.....
 RUFO. ¿Qué, señora?
 MARQUESA. ¿Don Rufo Borrascas?
 RUFO. Sí.
 MARQUESA. Me alegra hallaros aqui,
 por cierto, en tan buena hora.
 RUFO. Que me digais de qué aguardo.
 MARQUESA. (*Al juez con dignidad.*)
 Escuchad y haced justicia.
 JUEZ. Ya escucho.
 MARQUESA. (*A don Rufo.*) ¿Teneis noticia
 de la marquesa del Nardo?
 RUFO. (*Alterado.*) Sí.
 MARQUESA. Yo soy.
 RUFO. (*Afectando alegría.*) ¡Vos mi parenta!
 ¡Oh señora! ¿Qué fortuna?.....
 MARQUESA. ¿Para vos? Quizás ninguna.
 RUFO. (*Aparte.*) ¡Cielo! Esta muger.... ¿que intenta?)
 Perdonad si alguna falta.....
 MARQUESA. Os oscusareis en vano.
 ¿Os acordáis de mi hermano?
 RUFO. ¿Don Telesforo Peralta?
 MARQUESA. Sí. Ha muerto.
 RUFO. ¡Ha muerto!
 MARQUESA. Sí tal.
 La noticia no os aflija.
 ¿Sabeis que tiene una hija?
 RUFO. Una hija natural.
 MARQUESA. Vos sois administrador
 de su muy crecida herencia,
 y en ley de Dios y en conciencia
 no la retendreis.
 RUFO. (*Con turbacion al juez.*) Señor.....
 Cierto es: nada se me ofrece

que decir en este asunto.
El padre ya esta difunto;
pero la hija no parece.

- MARQUESA. Ese es obstáculo vano;
tal es quizás vuestro anhelo.
Alza la frente, Consuelo.
Esta es la hija de mi hermano.
 JUEZ. (*A don Rufo.*) ¿Es esto cierto?
 RUFO. Será
 tal vez la hija de Peralta;
pero otra prueba me falta.
Si esa prueba se me da.....
 JUEZ. (*A la Marquesa.*) ¿Y vos qué decis ahora?
 RUFO. Ya sabeis que es necesario
que presente un relicario
con cierta cifra, señora.
 MARQUESA. Deberiais solo callar,
del crimen avergonzado.
Por un hombre vil, comprado,
se lo habeis hecho robar.
 JUEZ. (*A la Marquesa.*)
Ved que....
 MARQUESA. Cierto es lo que digo.
Se persigue á la inocencia
para robar una herencia.
El cielo me sea testigo.
 JUEZ. Yo no puedo sentenciar
sin otros datos, señora;
y los que me dais ahora
muy poco pueden probar.
 RUFO. Si el relicario presenta,
su herencia le entregaré;
pero no consentiré
que me hagan nunca una afrenta.
 MARQUESA. (*Al juez.*) Ved, señor, que es necesario.....
 Se me acusa con malicia.
 (*Levantando las manos.*)
 ¿Do está de Dios la justicia?
 DIEGO. (*Entrando.*) Aqui está ya el relicario.
 (*Consuelo y la marquesa dan un grito de espanto.*)

ESCENA IV.

Dichos y DIEGO CORRIENTES.

- MARQUESA. (*Aparte.*) ¡Cielos!
 CONSUELO. (*Idem.*) ¡Virgen santa: es él!
 DIEGO. (*Aparte á don Rufo.*)
 (Cuando usted apurao se vea,
 mandusté á otro que no sea
 tan cobarde como aquel.)
 RUFO. (*Aparte.*) ¡Perdido estoy!
 JUEZ. (*A don Rufo.*) ¿Qué decís?
 RUFO. Que yo entregaré al momento
 la herencia. (Mas en descuento....) (*Aparte.*)
 MARQUESA. ¿Con que en ello consentís?
 RUFO. Pero antes á un delincuente
 la máscara arrancaré,
 y á la ley lo entregaré.
 (*Poniéndole la mano.*)
 Aquí está Diego Corriente.
 (*Al juez.*) Dos mil doscientos ducados
 reclamo por su cabeza.
 (*Asombro general.*)
 DIEGO. (*A don Rufo con desprecio.*)
 ¡Ha jecho usted una grandesa!
 MARQUESA. (*Idem.*) Por cierto muy bien ganados.
 CONSUELO. (*Llorando.*) ¿A qué vinites, bien mio?
 DIEGO. No yores mas, criatura.
 Iba en ojo tu ventura:
 con mi deber he cumplío.
 (*A Diego.*) Decid: ¿sois vos ese hombre?
 Vuestra confesion reclamo.
 DIEGO. Diego Corriente me yamo:
 yo á naide ocurto mi nombre.
 JUEZ. ¿Y venís con tal firmeza
 cuando os persigue la ley?....
 DIEGO. De mi gusto soy yo er rey:
 pagaré con mi cabeza.
 JUEZ. Grande es vuestro corazon,
 y noble vuestra osadía.
 (*Aparte.*) (Otra suerte merecía.)

- DIEGO. Decid: ¿por qué sois ladrón?
 Porque pa serlo he nasío,
 y no me pesa en verdá.
 Naide en er mundo dirá
 que Corriente lo ha ofendió.
 Si he jecho una mala obra
 cuando á ricos he robao,
 á los probes he entregao
 lo que eyos tenían de sobra.
 JUEZ. ¡Y aquí venís sin mirar,
 desgraciado, que la muerte
 será al cabo vuestra suerte!
 DIEGO. ¿Qué le hemos é remediar?
 Por la mueca que yo adoro,
 no una, mir vías yo diera,
 pa que eya felis viviera.
 Ahi tiene ya su tesoro.
 CONSUELO. ¿Yo sin tí pa que lo quiero?
 JUEZ. ¡Guardias! (*Los soldados entran.*)
 DIEGO. (*A Consuelo.*) Mi bien, no te asombre.
 JUEZ. Conducireis á ese hombre
 al calabozo primero.
 Con cuidado le llevad.
 DIEGO. Vine voluntariamente.
 JUEZ. Preso está ya el delincuente:
 (*A Consuelo.*) Vos quedais en libertad.
 DIEGO. (*A Consuelo.*) Adios, adios, arma mia.
 CONSUELO. Yo no me aparto de tí.
 ¡Ay! Si tú vas á morí,
 yo te jaré compañía.
 DIEGO. (*A la marquesa.*) ¡Pero tambien usted yora!
 No yore usted, po ese sielo.
 Ahi tiene usted á mi Consuelo:
 ampárela usted, señora.
 MARQUESA. Hombre sublime y valiente,
 heróico es tu corazón.
 Yo alcanzaré tu perdón
 á los pies del asistente.
 (*Salen todos por la puerta del fondo.*)

MUTACION.

Calabozo estenso en la misma cárcel. Ventana grande con doble reja en el fondo que da al patio. En él se ven muchos presos con grilletes y cadenas. Se oyen diferentes voces que sobresalen en medio del bullicio. Ventana á la izquierda que da á la calle. Un puerta pequeña á la derecha por la cual entra Diego Corrientes con el carcelero, quedándose en ella los soldados que los acompañan. El carcelero coloca á Diego su grillete y cadena y vuelve á salir con los soldados, sin hablar una sola palabra. Durante esta operación un preso canta las saetas que siguen. Al entrar y salir se oye el ruido del cerrojo.

(Canto.)

PRESO.

Veinticinco calabosos
tiene la carse reá.
Veinticuatro traigo andaos,
sin cobrar mi libertá

(Recitado.)

¡Probesitos encarselaos: po el amor de Dios!

(Canto.)

¡Ay! ¡Quién puiera yegá
aonde está mi mairesita,
á esirle que no erramara
tan amargas lagrimitas!

(Recitado.)

¡Probesitos encarselaos: po el amor de Dios!

(Canto.)

Preso en la cárcel estoy:
¡qué sentimiento y qué pena!
piendo una limosnita
entre griyos y caenas.

(Recitado.)

¡Probesitos encarselaos: po el amor de Dios!

ESCENA V.

DIEGO CORRIENTES *solo.*

¡Anda con Dios, fortunita!
Ya me esamparó la suerte:

yo vine á buscar mi muerte,
por librá á otra presonita.
Estaba esconsolaita,
presa por mi libertá;
mas yo le púe entregá
lo que robarle han querío.....
Vive felis, dueño mio:
por tí muero, güeno va.

Mate á Juan er Renegao;
ya sus elitos pagó:
si en güena hora le cogió,
háigalo Dios perdonao.
Primer hombre que he matao,
y ar fin murió con su sino.
Quiera ese sielo divino
tener de mí compasion;
que bien merese perdon
er que mata á un asesino.

No hay esperansa, lo sé,
porque me la niega er sielo:
solo me quea er consuelo
de que por sarvarla fue.
Contento yo sufriré
mi caena y mi prision:
cumplí con mi obligasion
librando á la prenda mia:
no en vano ayer yo desía:
«Hoy te pruebas, corason.»

Preso en la cárcé ya estoy,
aqui aguardo mi sentensia:
corason mio, pasensia,
que á fe que te pruebas hoy.
Diego Corriente yo soy,
aquer que á naide temia,
aquer que en Andalucía
por los caminos andaba,
er que á los ricos robaba
y á los probes socorria.

Yo soy, er que apregonao
á naide nunca he temío,
manque por mí han ofresío
dos mir dosientos ducao.
Por mi gusto me he entregao;

naide á prenderme yegó;
to er mundo me respetó
y á to er mundo jise cara;
y naide á mí me entregara
si no me entregara yo.

ESCENA VI.

DIEGO, *el CARCELERO, un ESCRIBANO y soldados.*

ESCRIBANO. Carcelero, ¿es este el hombre
que ha poco se os ha entregado?

CARCELERO. ¿El que estaba pregonado?

DIEGO. Yo soy.

ESCRIBANO. Diga usted su nombre.

DIEGO. Me yamo Diego Corriente.

ESCRIBANO. Preciso es que usted escuche....

DIEGO. Lo que usté traiga esembuche.
¿Con jablá asusta la gente?

ESCRIBANO. Pues, en nombre de la audiencia
prepárese usté á escuchar....

DIEGO. Acábela usté é sortar. (*Se arrodilla.*)

ESCRIBANO. Esta es de usted la sentencia.

(*Leyendo.*) En la ciudad de Sevilla, los señores Gobernador y Alcaldes de la Sala del crimen de la real Audiencia, vista esta causa, formada de oficio por el señor Asistente de esta capital, contra Diego Corrientes, declarado rebelde y contumaz, por robos hechos en despoblado y á mano armada, fallamos: que debemos condenar y condenamos á dicho Diego Corrientes á la pena de muerte en la horca, en cualquiera de estos reinos, en que fuere habido, á los tres días después de identificada su persona; ofreciendo dos mil doscientos ducados á quien lo presentase vivo ó muerto. Por esta nuestra sentencia, que por pregon público será pronunciada, definitivamente juzgando y en instancia de vista, lo mandamos y firmamos en la citada ciudad.

DIEGO. (*Con serenidad.*) Está mu bien. ¿Y no hay ma?
Yo no masusto por eso.

Lo que siento es que estoy preso:
no lo pueo á usté conví.

ESCRIBANO. ¡Lleno estoy de admiracion!
¿Y escucha usted tan sereno?....

DIEGO. Pa estos lanses es mu güeno
tener grande er corason.

ESCRIBANO. ¡Por Dios que me maravilla!....
Cuamlo aprestándose están....

DIEGO. Sé que á las dose vendrán
pa yevarme á la capiya.

ESCRIBANO. Ya que así al cielo le plugo,
él tanto valor aliente.

DIEGO. Amigo, Diego Corriente
tranquilo espera al verdugo.
(*Vase el escribano.*)

ESCENA VII.

DIEGO CORRIENTES *solo.*

(*Vuelven á cantar.*)

PRESO. Lo sacan der calaboso,
lo yevan á la capiya:
¿pa jaser bien por su arma
no hay quién dé una limosnita?
¡Probesitos encarselaos: po el amor de Dios!
(*Pausa.*)

DIEGO. Utrera del arma mia,
tierra aonde yo nasí,
ya pa siempre te perdí,
yo.... que tanto te queria.
Torre de Santa María,
ya no te gorveré á ve,
por libertá a una mugé
yo vine á entregarme hoy....
Ya por mi desgracia estoy
preso la primera vé.

De mi muerte la sentencia
oí con sereniá:
las onse acaban de da
en er reló de la audensia.
No hay mas que tener pasensia,
que er morí no es maraviya;
lo que siento es mi chiquiya,
que por mis esgrasias yora....
¡Ay, solo farta una hora

pa yvarme á la capiya!

Corason mio, való;
jasta aqui no te ha fartao:
ya á probarte has comensao:
atrás no te güervas, no.
Dos dias mas, y acabó
ya pa siempre tu penar.
¡Ay! no me jagas temblar,
cuando escuche entre la gente:
«¡Po el arma é Diego Corriente,
á quien van á ajustisiar!»

ESCENA VIII.

DIEGO y CONSUELO.

- CONSUELO. (*Entrando.*) ¡Diego!
- DIEGO. ¡Consuelo! Arma mia,
¿qué vienes buscando aqui?
- CONSUELO. Busco al arma de mi vía:
sin ti vivir no podia,
y te busco pa viví.
(*Pausa.*)
- DIEGO. ¡Consuelo!.... dime, ¿qué tienes?
¿Qué doló en tu pecho escondes?
Por mis esgrasias no penes.
Dime, mi bien, lo que tienes,
que te yamo y no respondes.
- CONSUELO. ¡Diego!.... Déjame yorar,
que er yanto er dolor mitiga.
Me siento er pecho abrasar.....
No me deja sosegar
ni un istante esta fatiga.
- DIEGO. ¡Consuelo! Si yo te viera
jasé una cosa por mí.....
¡Cuanto te lo agrasiera!
- CONSUELO. Yo la jaré.
- DIEGO. Vete á Utrera,
y no estés mas tiempo aqui.
- CONSUELO. Diego de mi corason
¿quieres que de ti me aleje?
¿Quieres que sin compasion,

estando tú en la prision,
me vaya á Utrera y te deje?

- ¿Piensas que mi afeuto esmaya?
- DIEGO. Consuelo, por tu salú,
juye de aqui; vete y caya.
- CONSUELO. Cuando quieres que me vaya,
Diego, argo me ocurtas tú.
- DIEGO. Yo..... na te ocurto, bien mio.
- CONSUELO. Yo contigo quieco pená.
Dime lo que ha susedíó.
En roiyas te lo pío,
dime por Dios la verdá.
- DIEGO. ¡Consuelo! ¿Y, serás tan fuerte
que lo que á desir me obligas
oirás sin estremeserte?
- CONSUELO. ¡Ay Diego! Aunque sea tu muerte,
quiero que tú me lo digas.
- DIEGO. ¿Tendrás való?
- CONSUELO. Lo tendré.
No me fartará el aliento.
Jabla, yo te escucharé.
Si me mata er sentimiento,
en tus brazos moriré.
- DIEGO. Po ya escuché la sentensia,
que dió la sala en Seviya.
La hora aguardo con pasensia:
ar dar las dose en la Audensia,
me yevan á la capiya.
- CONSUELO. ¡Ah! ¡Caya, caya por Dios!
No lo permitirá er sielo.
Ven, ven: sargamos los dos.
Si se oponen, contra tos
te efenderá tu Consuelo.
Ven, que yo te yevaré
aonde nunca te presigan:
tus grillos arrancaré,
con mis manos romperé
las caenas que te ligan. (*Acompaña la accion.*)
(*Pausa.*)
- DIEGO. ¡Probe Consuelo!
- CONSUELO. ¡Ay de mi!
Diego, las fuersas me fartan.
¡Con que es presiso morí!....

- DIEGO. Las lágrimas me se sardan
de verte penando asi.
- CONSUELO. Perdóname, dueño mio:
yo soy la causa é tu muerte.
- DIEGO. ¡Caya! Por Dios te lo pío.
- CONSUELO. ¡Ay! ¿Quién tuviera la suerte
de no haberte conosío?
- DIEGO. Consuelo, ¿me quies matá?
Esas palabras me estrosan.
De lágrimas tengo un mar.....
déjamelas erramar,
que por mis ojos rebosan.
- CONSUELO. Yora, yora, no me espanto;
que es mu grande la aflision.
- DIEGO. Cuando er sentimiento es tanto,
¡ay! se arrancan con er yanto
peasos der corason.
(Pausa.)
- CONSUELO. ¡Diego!
- DIEGO. ¡Consuelo arma mia,
ar sielo er perdon implora
pa tu amante en su agonía.
Poco me resta de vía:
se va asercando la hora.
- CONSUELO. ¡Diego!
- DIEGO. Oye: cuando yo muera
con mu poco estoy pagao.
Si una ves dises siquiera:
«Diego murió ajustisiao,
pa que yo felís viviera.»
- CONSUELO. ¿Qué vale pa mí er dinero?
¡A Dios pongo por testigo
que mi probesa prefiero!
¡Riquezas! ¿Pa qué las quiero
si no las parto contigo?
Yo sin riquezas viví,
contenta porque te amé:
sifré mi ventura en tí:
probe, tu amor meresí,
nunca el oro ambisioné.
Si pierdo er bien que yo adoro,
mientras me dure la vía,
yo no tendré mas tesoro

- que enjugar de noche y dia
estas lágrimas que yoro.
Pa ofreserme la riqueza
que encierra este relicario
das gustoso tu cabeza.....
Pa acsion de tanta firmesa
muncho amor es nesesarío.
Prueba de tanto valor,
si no me mata er dolor,
yo nunca podre ofreserte.
Diego, aqui tengo mi suerte.
(Mostrándole el relicario.)
Esta es la prueba mayor.
(Lo besa y lo arroja por la ventana que da á la calle.)
- DIEGO. ¡Consuelo! ¡Esperansa vana!
¡Su fortuna sacrifica!
- CONSUELO. La arrojé por la ventana.
Si tú me fartas mañana,
con mis penas soy bien rica.
- DIEGO. ¡Y ahora cuando en mi aflision
alivio á mi mal encuentro;
cuando ya mi corason
iba buscando su sentro,
morir! ¡Ah, no hay compasion!
No siento perder la vía,
que la muerte no me aterra.
Yo tranquilo moriria,
si no dejara en la tierra
la mitá der arma mia.
¡Vete! ¡Ay! ¡Se abrasa mi frente!
Si muero de pena aqui,
dirán que Diego Corriente
valor no tuvo é morí
aonde lo viera la gente.
¡Vete! pero antes ven, ven:
un abraso ¡pobresiya! (Se abrazan.)
¡Quizá er úrtimo! ¡Ay, mi bien!
Que cuando las dose den
me yevan á la capiya.
(Pausa.)

- Gustosa la sacrifico:
 probe seré; mas no ingrata,
 porque una accion generosa
 con otra tambien se paga.
- DIEGO. ¡Caya por Dios, prenda mia:
 me estás esgarrando el arma!
 Si yo mir vías tuviera,
 por ti ahora mesmo las daba.
- MARQUESA. ¡Todo es heróico, sublime,
 inmenso en estas dos almas!
 Aquí el corazon se ostenta
 desnudo de agenas galas;
 aqui los labios pronuncian
 sin meditar las palabras;
 aqui la naturaleza
 su propio lenguaje habla.
 Si hoy la desgracia os persigue,
 si vuestra dicha arrebatada,
 el galardón merecido
 Dios en el cielo os prepara.
- CONSUELO. ¡Diego!
 DIEGO. (*A la Marquesa.*) Siga usted, señora,
 que oyéndola, no me espantan
 ni las horas que me esperan
 ni el suplicio que me aguarda.
 ¡Valor, corason, valor!
 Consuelo, ten esperanza,
 (*Señalando al cielo.*)
 que aqui hay un Dios que nos mira
 y que á ninguno esampara.
- JUDAS. (*Asomándose á la ventana.*)
 Yo buscara el relicario;
 pero en valde: esta ventana
 da á la calle. ¿Quién le encuentra
 donde tanta gente pasa?

ESCENA XI.

Dichos y el TIO CHAFAROTE.

- CHAFAROTE. (*Entrando.*) A Dio gracias: ¿se pué entrá?
 DIEGO. Aentro.

- CHAFAROTE. Yo po aqui me suelo
 en busca é.....
- DIEGO. ¿A quién buscasté?
 CHAFAROTE. (*Abrazándolo.*) ¡Várgame Dios, jeñó Diego!
 ¿A quién he buscá? A usted busco.
 Silbe que estabasté preso,
 y como hombre agraesio
 al favor que usted me ha jecho,
 por si usted lo nesesita,
 le traigo aqui su dinero.
 Otavía no le he tocado.
- JUDAS. (*A la marquesa.*) ¡Qué noble comportamiento!
 CHAFAROTE. Como usted me lo entregó,
 lo mesmito se lo entrego.
 Y aemas este relicario,
 que ahi me lo jayé en er suelo,
 y que si se vende, vale
 lo menos dos ó tres pesos.
- DIEGO. (*Tomando el relicario.*)
 ¿A ver? ¡Aqui está er relicario!
 (*A la marquesa.*) Mírelo usted, que es er mesmo.
- MARQUESA. ¡Qué feliz casualidad!
 ¡Oh maravilloso encuentro!
 (*A Consuelo.*) Aqui ostensible se muestra
 que es la voluntad del cielo
 que no seas pobre, hija mia.
- CONSUELO. ¡To se o pone á mis eseos!
 DIEGO. (*Al tio Chafarote.*) Er relicario lo armito;
 pero guarde usted er dinero,
 que yo lo que una vez doy
 á resibirlo no güervo.
 Si usted en argo quíe pagarme,
 réseme usted un paire nuestro,
 que á las dose entro en capiya
 y pasao mañana muero.
- CHAFAROTE. ¡Várgame Dios y qué esgrasia!
 DIEGO. No yores tú mas, Consuelo,
 que mas me aflige tu yanto
 que las penas que yo siento.
 (*Da un reló las doce.*)
- MARQUESA. } ¡Ay!!! (*Con espanto.*)
 CONSUELO. }
 DIEGO. ¡Er reloj é la audensia!

DIEGO. Por mí vienen, no hay remedio.
 ¡Ya yegó la horita amarga!
 ¿Aonde estás, corason mio?
 Güerve á recobrar tu brío:
 la sereniá me varga.
 ¡Ayl Ya la voz me se embarga,
 la lengua me se entorpese,
 la vista me se escurese,
 y me se va la rason.....
 ¿Aonde estás, mi corason,
 que te busco y no parese?
 Corason mio, való:
 jasta aqui no te ha fartao,
 ya á probarte has comensao:
 atrás no te güervas, no.
 Dos dias mas, y acabó
 ya pa siempre tu pená.
 ¡Ay! No me jagas temblar,
 cuando escuche entre la gente:
 «¡Po el arma de Diego Corriente,
 á quien van á ajustislar!»
 (A la marquesa.) Adios, mairinita, adios.
 Adios, adios, mi Consuelo:
 tu amparo quea en er sielo:
 deje ayi nos mira Dios.
 Nos separan á los dos,
 cuando er sielo nos unia.....
 Murió la esperansa mia,
 pa nunca mas revivir.
 (Rumor. Se abre la puerta.)
 ¡Ayl ¡Me yevan á morir!
 Ponte luto siqueia un dia.

(Se oye un grande rumor en la calle y el tañido de las campanas á vuelo en toda la ciudad. De cuando en cuando se escucha el estampido de un cañonazo. El rumor va en aumento. Durante esta escena, el carcelero quita á Diego la cadena y el grillete.)

ESCENA XII.

Dichos, un JUEZ, un ESCRIBANO, varios soldados y el CARCELERO.

MARQUESA. ¡Ya llegan!
 CHAFAROTE. ¡Jesú!
 CONSUELO. ¡Dios mio!
 (Abrazando á Diego.) Yo diré adonde á tí te yeven.
 Yo contigo moriré
 ar tiempo que tú murieres.
 ESCRIBANO. (Lee.) Oíd: «El rey nuestro señor,
 monarca justo y clemente,
 queriendo inmortalizar
 con un recuerdo solemne
 el nacimiento de un Príncipe
 que al cielo benigno debe
 en cada Audiencia de España
 indulta á un reo de muerte.»
 La suerte aqui ha decidido;
 y pues que ella os favorece
 en nombre del soberano
 libre estais, Diego Corrientes.
 (Abrazándola.) ¡Consuelo!
 DIEGO. ¡Diego!
 CONSUELO. ¡Hijos mios!

MARQUESA. Pues que Dios la vida vuelve
 á uno, y á la otra su herencia
 por medios tan evidentes
 que manifiestan á voces
 cuán decidido os protege,
 ante el ara sacrosanta
 vuestros votos ofrecedle;
 y en estrecho lazo unidos
 quedando alli para siempre,
 la virtud, que de Dios nace,
 abrazad eternamente
 DIEGO. La muerte serca me ví,
 y con való la esperé:
 si eya me respetó, fue
 porque Dios lo mandó asi.

De veras me arrepentí:
ya esa vía se acabó.
¿Quién á enmendar me metió
lo que Dios ha establesío?
Daré ar probe de lo mio,
que al rico Dios se lo dió.

Pa tí viviré, Consuelo:
tu gusto será mi afan:
con envidia nos verán
los ángeles deje er sielo.
Ya se acabó en este suelo
aquer que á naide temía;
aquer que en Andalucía
por los caminos andaba,
er que á los ricos robaba
y á los probes socorria.

FIN DEL DRAMA.

Se terminó de imprimir
esta edición de 500 ejemplares de
Diego Corrientes o El bandido generoso
de José María Gutiérrez de Alba
en los Talleres Gráficos de Antonio Pinelo
el día 15 de mayo de 1997.
El original lo cedió amablemente
la Biblioteca de la Facultad
de Filología de la Universidad de Sevilla.





Fundación
EL MONTE